Numero suelto: DIEZ CENTIMOS
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: PLAZA DE MARIA PITA, 7
Teléfono, 110 — Franqueo concertado

LA CORUÑA — Año XI — Núm. 3.231

Sábado 27 de Octubre de 1928

COMENTARIOS

La autovía a Madrid

Como es sabido, porque ya hablamos del asunto en estas columnas, el Gobierno ha concedido la oportuna autorización para efectuar los estudios de la autovía Vigo-Madrid, proyecto que reviste excepcional importancia para Galicia y del que es iniciador un distinguido publicista madrileño, el Sr. Zurano.

Hemos seguido atentamente la marcha de este asunto, y nuestro deseo es de que el proyecto quede ultimado cuanto antes, con objeto de que lo apruebe el Gobierno y se proceda inmediatamente a su realización. Pero aunque en las gestiones hasta ahora realizadas no quisimos inmiscuir el nombre da La Coruña, para que ni remotamente pudiera pensarse en que nuestra ciudad trataba de interponerse en el camino de un proyecto que interesaba tan gran grande y tan justificadamente a una ciudad hermana, ahora que el estudio de la autovía Madrid-Vigo está autorizado oficialmente con este nombre por el Gobierno y que, por consecuencia, están conseguidos en principio los legítimos deseos de Vigo, creemos que el nombre de La Coruña, que figura en las más significadas empresas regionales, no puede permanecer alejado de un asunto de tal transcendencia. Y esto mismo parece confirmarlo el propio iniciador de la autovía en un telegrama que envió ayer al alcalde de esta ciudad y que dice así: "Felicito a La Coruña y a toda Galicia por aprobación Gobierno autovía Madrid-Coruña y Madrid-Vigo.—Emilio Zurano".

De la lectura de este despacho parece deducirse que La Coruña recogerá también los beneficios de esta gran empresa, que de llegar a realizarse, como parece, reportará innumerables beneficios a Galicia entera. De igual manera que el ferrocarril del Norte se bifurca en Monforte para enviar una línea a La Coruña y otra a Vigo, también es de esperar que la autovía en proyecto sirva a las más importantes ciudades de la región: Vigo y La Coruña, y de un modo especial a Santiago, que de ninguna manera puede quedar al margen de una pista como esa, de tan transcendental importancia turística.

No sabemos que pasará en este asunto, ni si a su realización se opondrán dificultades insuperables; pero por la misma enorme importancia de la empresa, conviene que las entidades coruñesas estén atentas a todas las incidencias que surjan en torno al proyecto de autovía a Madrid.

Marte y la T. S. H.

Son tan amplias las sugerencias que se derivan del hecho realizado por el profesor Robertson al enviar un mensaje al planeta Marte por conducto de la estación oficial de Hillerton, y son tan contrapuestas, que la inteligencia se queda un momento vacilante al enjuiciar la fabulosa pretensión.

Lo indudable es que se ha hecho con toda la sencillez de un propósito viable y hasta que se le ha dado un cauce legal. En efecto, la Post Office ha admitido el despacho, cursándolo a su destino e imponiéndole la tarifa prescripta por la ley, que para este caso estipula treinta y cinco céntimos por palabra.

La transmisión se hizo con una onda de 18,500 metros de longitud y la respuesta se aguardaba con un aparato receptor para ondas de 30.000 metros.

Pero se aguardó en vano, porque los marcianos no se dignaron corresponder a la llamada. El doctor Robertson, que debe ser hombre al que no arredran las contrariedades, fué interrogado por periodistas a los que manifestó que sus telepáticos amigos de Marte le habían comunicado que no recibieron el mensaje por haberse interpuesto varias capas de aire rarificado. Sin embargo, añadió, que conocían sus propósitos en el rojo planeta y que sabían incluso la hora en que sería enviado el mensaje.

El personal de las estaciones declaró que después de estar atento toda la noche a la posible respuesta se percibieron, con prolongadas interrupciones, señales por débiles sonidos, registrados por la estación oficial de Saint-Albans, que no se sabe a que achacar.

Esta prueba en que por igual desempeñan papel importantísimo la ciencia, la telepatía, el telurismo y la fantasía pone a prueba la imaginación y el cálculo humano, en sí infinitos, y dejará un sedimento de posibilidades en los más incrédulos del éxito de la experiencia.

Es un primer paso, cuyos honores corresponden por entero al extraño doctor, que sembrará en los cerebros un deseo de proseguir.

Y hasta donde se pueda llegar, no alcanzamos con nuestra parca concepción actual. Todo el secreto tan fielmente guardado por siglos, todo el arcano de los arcanos revelado acaso por una locura o un atisbo genial.

Confesamos que nos sentimos vacilar ante la prueba practicada por el doctor Robertson.

Accidente en un campo de tiro

(POR TELEFONO)

UN SOLDADO MUERTO Y OTRO HERIDO.—COMO OCURRIO EL SUCESO.

Madrid.—Ayer tarde, en el campo de tiro de Carabanchel, ocurrió un accidente del que resultaron un soldado muerto y otro herido.

Algunas fuerzas del regimiento de Wad-Ras fueron a hacer ejercicios de tiro y para señalar y anotar los blancos fueron designados los soldados Julio Salas y Sebastián Hernández [illegible] de permanecer en el refugio hasta que se diera el toque de "alto el fuego".

Una de las descargas alcanzó a ambos soldados. El jefe de la fuerza se dió cuenta de ellos y acudió en auxilio de ambos, encontrando muerto a Julio Salas, de 16 años, voluntario. Hernández está herido en una pierna y se encuentra algo aliviado dentro de la gravedad de su estado.

El entierro del infeliz voluntario se verificará mañana.

Ruiz de Velasco.

BODAS DE PLATA

27 de Octubre de 1903.—En la Audiencia se celebró la revisión ante el Jurado de una causa por homicidio. El primer Jurado había absuelto al procesado. El segundo dictó nada menos que tres veredictos; dos de los jurados lloraban lamentándose de la que inconscientemente habían hecho, pues el procesado resultó con una condena de catorce años, ocho meses y un día de presidio.

Por diferencias de un inquilino de la calle del Riego de Agua con su casero el óptico Sr. Lafont, se produjo un lamentable incidente. Al entrar en la casa se trabó de palabras con el inquilino y el Sr. Lafont disparó contra él un revólver, hiriéndose a sí mismo en la mano izquierda.

En una crónica madrileña se afirmaba que la zarzuela, el arte nacional, estaba en decadencia. Para evitar la desbandada del público el Teatro de Parish contrató veintidós arpistas, esbeltas, rubias, elegantes que apoyadas en sus arpas saludaban al público melancólicamente. Eran a no dudarlo las precursoras de las "girls" actuales, aunque a tono con la época. El Teatro Lírico había importado el cake-walk, que hacía prorrumpir en exclamaciones de asombro a los comentaristas. Aquellos movimientos eran el anuncio del arte negroide, que ahora se estila a base de charlestón.

De Bilbao comunicaban que la situación se complicaba pues haciendo causa común con los mineros habían declarado la huelga varios gremios. Decíase que habían ocurrido graves desórdenes, aunque las referencias oficiales restaban importancia a los sucesos.

El temporal reinante impedía la llegada de noticias del extranjero.

VIAJEROS

En el expreso de Madrid llegaron ayer a la Coruña la señora de Sanz de Andino y sus hijos.

— Regresó de Madrid el ingeniero industrial don José F. Solórzano.

— Llegó de Santiago el alcalde de aquella ciudad don José Díaz Varela, que sale para Madrid con objeto de tomar parte en las sesiones de la Asamblea Consultiva.

El incendio del miércoles

AUTOPSIA AL CADAVER DE LA VICTIMA

En el anfiteatro del cementerio le fué practicada la autopsia a las doce de la mañana de ayer al cadáver del anciano José Porto Casás, que murió por asfixia en el incendio ocurrido el miércoles último en su domicilio, situado en el Corralón de Ponte, en la calle de la Torre número 126.

El cadáver recibió después cristiana sepultura.

EL AHOGADO DESCONOCIDO

Todavía no ha sido identificado

Continúa el Juzgado de Marina actuando para ver si se logra identificar el cadáver aparecido días pasados en las inmediaciones de la boca de la Dársena, pues pese a cuanto en contrario se ha dicho todavía no ha sido posible aclarar el misterio, tanto por lo que respecta a la personalidad del muerto, cuanto a las causas de la muerte, puesto que no se sabe si se trata de un suicidio o de una desgracia.

No resulta, pues, exacto que un vecino de Soandres hubiese reconocido el cadáver como el de un hijo suyo desaparecido hace tiempo.

Ultimamente dimos cuenta de haberse personado en el anfiteatro del Cementerio, poco antes de la diligencia de autopsia, el aludido vecino de Soandres, el cual, después de haber examinado detenidamente el cuerpo y las ropas del muerto, declaró que no se trataba de su hijo.

Entre otros detalles significativos hizo notar que las iniciales J. A. marcadas en la camiseta, no coincidían con el nombre de su hijo, que se llama José Sexto.

El juez instructor don Angel Alvariño publicó ayer edicto encaminado a aclarar la personalidad del ahogado, que dice así:

"A media noche del 19 al 20 del corriente mes se vió flotando a inmediaciones de la Dársena del puerto, el cadáver de un hombre, de cuyo reconocimiento y autopsia resulta que se trata del de uno bien constituído, de 1'60 metros de talla, nariz chata, pelo negro entre canoso, y bigotes escaso recortado, color moreno, vestía chaqueta de paño oscuro, chaleco negro y pantalón negro a rayas claras, camisa blanca a rayas azules, y calzoncillo grueso de lienzo del país, camiseta de punto con las iniciales J. A. Calzaba alpargatas de color con suela de goma y ostentaba en la chaqueta una medalla de aluminio de San Benito. La muerte fué producida por asfixia por sumersión, datando de unos 20 a 30 días, y su cadáver recibió sepultura en el Cementario católico de esta capital, obteniéndose fotografías que están a disposición de quien desee examinarlas para la identificación no conseguida.

Lo que se hace público para que en el plazo de dos meses, a partir de esta fecha, quienes tengan conocimiento de sucesos ocurridos en tierra o a flote o de desaparición de personas, de análogas señas, lo comuniquen a este Juzgado para la identificación y determinar así las circunstancias, motivo de la muerte expresada".

De todo lo cual, resulta que es pura fantasía la novela forjada alrededor de este desgraciado suceso, respecto a la personalidad de la víctima y sus andanzas por América.

Este número ha sido visado por la censura

POR ESPAÑA ADELANTE

CARTAS A UN CORUÑÉS

Igual que en mi última, quiero, como cumple a un buen camarada y paisano, fijar en esta algunas nuevas para tenerle al corriente de lo que, por curioso e interesante, pueda atraer vuestra atención en La Coruña y sirva para poner de relieve alguna imperiosa necesidad local, anotando de paso datos o referencias que contribuyan a una posible solución de la misma.

Es, ahora, en San Sebastián donde encuentro materia propicia para un tema de palpitante interés en La Coruña. He visitado el Palacio del Mar, en cuyo recinto se alojan el acuarium, museo oceanográfico y exposición marítima. Y en verdad te digo que maravilla tanta grandeza. No por lo que realmente se expone, ni aun por la grandiosidad del edificio. Es la grandeza de espíritu de los donostiarras, es el elevado sentimiento de amor a la ciudad y la alta comprensión de los problemas que benefician al pueblo y a la comarca. Harto más difícil es lograr dinero para edificar una obra de esta índole encima de unos peñascales, enormemente combatidos por el oleaje, que conseguir la cesión de una desechada fortaleza como el Castillo de San Antón, emplazamiento y albergue los más ideales para este linaje de empresas.

Colocado este Palacio del Mar al nivel del agua adopta la forma de un hemiciclo y lo componen tres plantas.

En la inferior, se ha instalado el acuarium, formado por un amplio salón, y adosado a una pared curvada está el estanque y a la altura de la vista que lo domina todo, porque, como es natural, el lado del estanque que mira al salón está formado con amplios vidrios. Las especies que se conservan en este acuarium ofrecen muy poca variedad y hay una grandísima repetición. En la sala reina una absoluta obscuridad y esto facilita la visibilidad de todos los seres vivos que allí se encierran, por medio de la luz artificial que se proyecta en la parte posterior.

En la otra planta, la del medio, está el museo oceanográfico, que lo constituyen unas cuantas aves disecadas, algunos peces en alcohol o líquidos de conservación, y muy contados huesos de cetáceos. Se completa esta sala con una considerable cantidad de cuadros y fotografías que reproducen especies del caso.

La planta más elevada está dedicada a exposición marítima y en ella se ven reproducidos en escayola y madera las casas donde nacieron o murieron los marinos célebres de la región, cuadros reproduciendo escenas, naves en miniatura, objetos curiosos, y diversos donativos de prendas que pertenecieron a marinos célebres.

Circundan el edificio algunas terrazas y balcones sobre las mismas peñas.

A poco que nos fijemos en la descripción que antecede, que creo fiel reflejo de la realidad, se comprende que aparte de lo que significa la construcción, todo lo demás es la más sencilla improvisación de un buen deseo, y en conjunto un alarde de estos admirables vascos que tanto contribuyen a la prosperidad de sus pueblos. Creo firmemente que en La Coruña hay medios suficientes para lo mismo o quizá más.

Si el turismo puede disfrutar de esto en Santander y San Sebastián ahora toca el turno a La Coruña si antes no lo realiza Gijón.

El Comité de Turismo o la institución que a estos asuntos debe prestar atención, tomará nota si vale la pena y confío que, si quiere, el próximo verano podremos dar un paseíto en lancha hasta el acuarium de La Coruña.

ELIO.

San Sebastián, Octubre, 1928.

Sucesos en la Región

Accidente automovilista.—La camioneta de la matrícula de Orense, número 1.098, conducida por el chófer, Nemesio Casado Pérez, y que llevaba como viajeros a Manuel Otero González y Felipe Castro Oliva, cuando se dirigía a Chantada, al llegar a la curva existente en el pueblo de Valdofregueiro, se fué por un terraplén, volcando.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los dos viajeros, que fueron trasladados al Hospital provincial de esta ciudad.

El primero presentaba heridas de pronóstico reservado y el segundo, leves.

Del suceso se dió conocimiento a la autoridad judicial.

—

Bárbara agresión.—Al vecino del pueblo de San Martín (Amoeiro), Evaristo Rodríguez González, de 28 años, le agredieron varios convecinos a palos cuando se dirigía a su domicilio, causándole numerosas lesiones que le privaron del sentido.

Entre los agresores se hallaban los jóvenes Jesús Fernández y Serafín Saborido.

El estado del herido es de gravedad.

—

Evasión de presos.—A las seis de la tarde de anteayer, se fugaron de la prisión del partido de Puebla de Trives, los reclusos Antonio García González, Manuel González Rodríguez y Pedro Valdés Caneiro, desconociéndose los medios que emplearon para ello.

A pesar de las activas pesquisas de la Benemérita, los fugados no han sido hasta la fecha habidos.

—

Casa asaltada.—Noches pasadas fué robada la casa del vecino del lugar de Riobo, de la parroquia de Negreiros, en Silleda, José Penido Otero, de 60 años.

Hallándose este durmiendo notó que alguien tocaba en la almohada de su cama, y al dar varios gritos de alarma contestó el caco haciendo un disparo de revólver, que por fortuna no hizo blanco. Al mismo tiempo se daba a la fuga, dejando abandonados una navaja y un palo de roble formando orquilla, del cual se valió para abrir las puertas de la vivienda.

Reconocida la casa, advirtió Penido que el caco se había llevado un chaleco, que tenía colgado en una silla, en cuyo bolsillo interior había una cartera conteniendo mil pesetas, un resguardo por 50 y varios documentos.

También había en el chaleco un reloj de níquel con el nombre de Manuel Valladares, y una cadena dorada.

El robado manifiesta que reconoció al ladrón, el cual resulta ser Manuel Constantino Lorenzo Cea (a) "Rillote", de 29 años, vecino de la parroquia de Breija (Silleda), el cual fué licenciado recientemente del penal de Burgos, donde estuvo cumpliendo condena por robo.

UN MAL REMEDIO

ARBORICIDAS LOCALES

Pues, los otros..., todos iguales. Pero, señor: ¿qué tendrá el Ayuntamiento que cuantos van a él, aunque sean más amantes del árbol que el infatigable don Manuel Insua, se convierten en arboricidas?

Ya habrán leído ustedes en la reseña de la sesión de anteayer que el alcalde señor Casares, a quien creíamos incapaz de tamaño pecado, propuso la supresión de los que existen en la confluencia de las avenidas de Fernández Latorre y García Prieto, para costruir una meseta que ¡en su día! se completará con una marquesina para refugio de viajeros del tranvía.

Esto más, por si no fuera bastante el desmoche que se está haciendo de los añosos árboles del Camino Nuevo (hoy de Juan Flórez); los más antiguos de la población, los que dieron sombra a varias generaciones de coruñeses, los que eran orgullo de la ciudad por sus largos años de vida.

La Coruña va lentamente quedándose limpia de arbolado. No hay un árbol en los Cantones; desaparecieron los de la calle de San Andrés al hacerse el asfaltado, y en la plazuela de Santa Catalina se dejaron unos huecos para sustituir a los que fueron arrancados cuando se hizo el arreglo del pavimento, pero los huecos abiertos continúan y no sirven más que para recoger el agua que cae de las nubes o para que cualquier transeunte se rompa un día una pierna. Los árboles descuajados no tuvieron—ni tendrán—sustitución.

Otra plantación llevará pronto igual camino: la de la carretera inmediata al Campo de la Estrada por la que cruza la línea del tranvía a la Ciudad Alta. Ya han empezado a derribarse algunos y no tardarán en desaparecer totalmente.

"Un amigo de los árboles" y viejo amigo nuestro nos envía una cuartilla dirigida a sus compañeros, a las autoridades y a la Compañía de Ferrocarriles del Norte, llamándoles la atención acerca de la destrucción que niños y grandes están haciendo en un terreno que dicha Compañía tiene en la calle de Caballeros, en el que se desarrollaban unos árboles que prometían embellecer aquella Avenida. Y pregunta cándidamente si no se podría poner remedio al destrozo y al que se proyecta en la confluencia de Fernández Latorre y García Prieto.

Sí, sí. Ni los amigos de los árboles, que siempre que se ha registrado algún caso como los que nos ocupan se han limitado a lamentarlo mucho, pero nada más; ni las autoridades, ni nadie son capaces de torcer la inclinación de nuestro Municipio a dejar la población huérfana de arbolado.

Pero no ha de ser sin nuestra airada protesta siempre y en todos los casos.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

La superioridad de la civilización mediterránea

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el Centro Intelectual Hispano-Germano explicó esta tarde su anunciada conferencia el conocido hispanista y profesor de la Universidad de Wurzburg doctor Hamel, sobre el tema "Fundamentos e importancia de las culturas románicas".

El disertante hizo un análisis detenido, severo y profundo de la cultura de los países del Sur, diciendo que en ellos perdura el espíritu cívico del viejo Lacio.

—Las naciones—añadió—son completas, fuertes y resistentes. En el movimiento de ondulación de la cultura tendrán momentos de retroceso, pero pronto llegan a superarse.

El civismo y la religión han contribuído grandemente a la formación de estos pueblos. Una ciudad española, Santiago de Compostela en Galicia, influye durante toda la Edad Media no sólo en España, sinó en Francia, Italia, Alemania y en todo el mundo civilizado. Santiago es un centro de peregrinación y una urbe católica.

España realiza la epopeya de la reconquista con arranques de fe, con optimismo triunfal. El Cid es un héroe que en toda su existencia rebosa entusiasmo bélico, indómita gallardía y optimismo. En Francia, en la "Canción de Rolando", el héroe muere; el Cid, por el contrario, sale con éxito de sus empresas y emparenta regiamente.

Esto sólo se concibe aquí, en las civilizaciones del Sur. El pesimismo amorfo, brutal, desvalido de arte de los filósofos alemanes es el reverso de esta visión. En ellos el indivíduo está desvalido en la existencia y le falta un apoyo donde asentar su personalidad.

Aquí hay religión y patria, dos elevados conceptos que unen e ilusionan.

El conferenciante, interrumpido frecuentemente por los aplausos del auditorio, escuchó al terminar una formidable ovación.

Ruiz de Velasco.

EL TIEMPO

El día de ayer más que de otoño semejaba ser de invierno. El viento sopló moderado y algo fuerte del S. W. en las primeras horas y del W. el resto. El cielo estuvo cubierto y cayeron numerosos aguaceros. El total de lluvia recogida fué 9'2 milímetros.

El barómetro dió un bajón espantable desde 759'4 a 751'9 y el termómetro osciló entre 9'5 y 16'7. En el mar hubo marejada gruesa.

El pronóstico es de tiempo de chubascos en el Cantábrico.

La coronación de la Virgen de los Dolores

UNA VISITA A LA REINA

El arzobispo de Santiago, que se halla estos días en la Corte, llamó ayer al teléfono al gobernador civil de esta provincia para enterarle muy complacido de que acababa de salir de Palacio, donde había ido para entregar a la Reina, en nombre de la Congregación de la Virgen de los Dolores, el artístico pergamino y la fotografía, encerrados en lujosos marcos, con el nombramiento de Hermana Mayor de la Cofradía.

La Soberana mostró sus deseos de conocer los trabajos que se realizan para la Coronación, y de los cuales le enteró minuciosamente el Prelado.

[illegible]

20 y el regalo, a su regreso de Londres, de una joya de su uso personal para la Corona de la Imagen.

Cumpliendo los deseos del P. Zacarías, el gobernador se trasladó al domicilio del respetable deán de Santander, don Manuel Gómez Adanza, presidente del Comité de la Coronación, para enterarle de tan gratas noticias.

—

Hoy, a las siete de la tarde, se reunirá el pleno de la sección de caballeros en la Sala Capitular de la Real Congregación, para tratar importantes asuntos.

EL MOMENTO POLÍTICO

Una combinación ministerial

(POR TELEFONO)

ANTE LA LLEGADA DEL PRESIDENTE. ¿DESAPARECERA LA CARTERA DE ESTADO?—CORNEJO QUIERE DESCANSAR.—LA PROVISION DE LAS CARTERAS DE GUERRA Y MARINA.—UNA COMBINACION DE GOBERNADORES.

Madrid.—A las ocho y media de la mañana llegará a Madrid el presidente. Todo el Gobierno bajará a la estación a recibirle.

Los ministros ignoraban esta noche si después de la llegada cambiarán impresiones en el ministerio de la Guerra, aunque esto no sería totalmente improcedente, como asimismo si por la tarde se reunirían para celebrar Consejo.

La llegada del presidente es posible que acelere la combinación ministerial, aunque en ella no figura la cartera de Estado, pues el criterio del marqués de Estella es que desaparezca como tal cartera y funcione al frente del departamento un alto diplomático en contacto directo con la Presidencia del Consejo.

Habrá dos vacantes, las de Guerra y Marina, ésta última por el vivo deseo de Cornejo de descansar, reiteradamente expuesto. Para la primera se habla del general Ardanaz y para la segunda del señor García Reyes, ayudante del Rey y comandante de la escuadrilla de submarinos.

También estiman los perfectamente enterados de que habrá una combinación de gobernadores civiles a base de los Gobiernos de Jaén, Pontevedra, Lugo y algunos otros.

Ruiz de Velasco.

El Prelado lucense

(POR TELEFONO)

REGRESO A LA CAPITAL DE LA DIOCESIS

Lugo 26 (21'30 h.)

En el expreso descendente regresó de Madrid el obispo de esta diócesis doctor Balanzá.

Le acompañaba su familiar don Feliciano Martínez.

El prelado encargóse del gobierno de la diócesis, cesando el vicario general don Ramón Sandín.

EL CORRESPONSAL.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dirigió ayer a los inspectores de primera enseñanza de esta provincia y a treinta alcaldes donde acaban de crearse escuelas nacionales una circular comunicándoles que por Reales ordenes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se han creado provisionalmente un buen número de escuelas nacionales para esta provincia y es preciso que ni una sola se anule por dejar de levantarse dentro del plazo reglamentario el acta jurada de existencia del edificio escolar y vivienda del maestro.

Los inspectores prestarán a este interesante y preferente servicio todo celo e interés, y a medida que giren la visita reglamentaria, el mismo día se extienda el acta jurada elevarán ésta a la Dirección General de primera Enseñanza dando cuenta inmediata de haberlo así efectuado.

Espera el gobernador que las autoridades y corporaciones locales, que son las más interesadas y obligadas en punto a este servicio, procederán a cumplir lo que les ordena, sin negligencia, pues en en otro caso impondrá la sanción correspondiente.

Una Asamblea obrera

Las directivas de los sindicatos obreros de La Coruña han invitado a la clase trabajadora para que el domingo día 28 del corriente, a las diez de la mañana, concurra a la Asamblea general que se celebrará en el Salón Doré, al objeto de tratar en ella la cuestión que se refiere a la indemnización que dejan de percibir las familias de aquellos trabajadores que siendo solteros mueren a causa de accidentes de trabajo.

UN TRASLADO

El administrador de la Telefónica

Ayer recibimos la visita de despedida del que hasta ahora fué administrador de la Central Telefónica Interurbana de la Coruña, D. Santos Velasco, que acaba de ser trasladado a Madrid, al Departamento de Estadística de la Dirección General.

La marcha del señor Velasco causa en La Coruña general pesar, pues, es un funcionario competente y correctísimo, y en sus relaciones con el público evidenció unas dotes de cortesía y caballerosidad que le granjearon la estimación de cuantos le conocían.

Al despedirle, le deseamos un feliz viaje y mucha prosperidad en su carrera.

Los exploradores

El domingo, a las ocho y media se reunirán los grupos para oir misa como de costumbre.

Después dedicarán la mañana a prácticas propias de la Asociación.

La excursión del pasado domingo fué en extremo utilísima, por las que en la misma se han efectuado.

El próximo día 4 se concurrirá a Santiago, donde se visitará la Catedral, el Seminario, el "Sar", San Martín y el Sanatorio de Conjo.

Pueden concurrir los socios protectores y sus familiares. El precio del viaje es de 7'50 pesetas.

LOS FERROCARRILES GALLEGOS

EL DE VILLAFRANCA-LUGO

Los ferrocarriles comienzan a incorporarse a Galicia. Llegan un poco tarde, pero no por eso son menos ansiosamente deseados. La prosperidad gallega sería muy otra si nuestra tierra estuviese surcada por una red ferroviaria ya a fines del siglo pasado. Desgraciadamente, esto no se realizó, y por esa ausencia de vías férreas el progreso de Galicia se retrasó en muchos años. La ausencia de ferrocarriles causó un retraso a la vida gallega, pero no un mal irreparable. Los retrasos se ganan forzando la marcha, y esto es lo que debe hacer Galicia, acuciada por las espléndidas posibilidades de su situación en el Atlántico, que le sirven de acelerador y acicate, para alcanzar a otras regiones de más rápido progreso. No somos de los que creen pasada la hora del ferrocarril, y aunque admiramos el automóvil y aún comprendemos sus ventajas para distancias cortas y cargas no grandes, no por eso creemos que haya venido a destronar a la locomotora. No a destronarla, pero tampoco a ser oscurecida por ello. Cada uno tiene bien delimitado su papel, y el error de algunas gentes consiste en asignar al automóvil empresas de tren, y al tren empresas de automóvil.

Por el momento, el ferrocarril tiene una superioridad en capacidad de arrastre que no sabemos alcanzada por ningún otro medio de locomoción. En consecuencia, podemos asegurar que esta inquietud que se observa en muchos pueblos gallegos por construir ferrocarriles, no está fuera de tiempo.

Los 588 kilómetros de ferrocarril con que hasta ahora contamos, son a todas luces insuficientes para servir las necesidades de una región tan priviligiadamente dotada por la Naturaleza como Galicia. A esos kilómetros pronto se les agregarán los de las líneas Gijón-Ferrol y Coruña-Zamora, y es de esperar que tampoco pasen muchos años sin que el ferrocarril central atraviese Galicia desde Madrid a Ribadeo.

Hay otros en estudio y en proyecto, y recientemente, cuando se celebraron Consejos de ministros en La Coruña, las entidades locales solicitaron del general Primo de Rivera la pronta construcción del ferrocarril Medina-Benavente, de tanto interés para Galicia y cuyo proyecto ya ha sido informado favorablemente por el Consejo superior de Obras Públicas.

Ahora se mueven numerosas entidades gallegas y leonesas para pedir la construcción del ferrocarril Villafranca del Bierzo a Lugo, en proyecto y aprobado desde hace 51 años.

Esta línea es interesantísima para La Coruña, porque acortaría en 80 kilómetros el viaje desde Madrid, lo cual supone un ahorro de tres horas de tren. En efecto, actualmente, de Toral a Lugo por Monforte hay 167 kilómetros. Pues bien; de Villafranca a Lugo por Becerreá, que es el trazado que habría de seguir la nueva línea, no hay más que unos 87 kilómetros.

Como es sabido, el actual trazado de la línea del Norte es anormal y perjudicial para los intereses gallegos, pues tiende más a servir las provincias cantábricas que a Galicia. Además, tiene un largo excesivo, y en el trayecto de Toral a Lugo ofrece serias dificultades en su explotación, como son el paso del monte Bustelo y San Clodio, la difícil rampa de San Julián y el túnel de Toral.

Para una línea general de la importancia de esa arteria que une el centro de España con Galicia, y habiendo de llevarse a cabo necesariamente la doble vía del Norte, es interesantísimo que en la citada sección de Toral a Lugo, que como decimos tiene hoy 167 kilómetros, resulte más factible realizar la doble vía por nueva zona, en la que se va a reducir el recorrido aproximadamente a la mitad.

No sólo constituye una gran ventaja el disminuir unos 80 kilómetros el trayecto, sino que, aún siendo, como es consiguiente, más costosa una línea nueva que la ampliación o transformación de línea sencilla en doble vía, no ocurre eso en el caso que nos ocupa, pues según referencias que estimamos autorizadas, con la diferencia de unos 80 kilómetros menos a construir de Villafranca a Lugo y ser en general la nueva zona de terrenos más seguros y practicables, se conseguirá gran ventaja económica.

Esta línea, cuya construcción fué propuesta como de interés general, por Real decreto de la Ponencia Ferroviaria en 1924, ha sido solicitada por numerosos Ayuntamientos de las provincias de León, Lugo y La Coruña, entre ellos los de las capitales, y las Diputaciones y las Cámaras de Comercio de La Coruña, Lugo y León.

Para gestionar la pronta construcción de esta línea, que cuenta con la simpatía y el apoyo de distinguidos elementos dirigentes de la Compañía del Norte, hay en Madrid un Comité Ejecutivo constituído por el presidente de esta entidad, marqués de Alonso Martínez, el vicepresidente marqués de Urquijo, los consejeros don Tomás Urquijo, don José Joaquín de Ampuero, don Félix Boix (director), el conde de Gamazo y don Ramón de la Sota, y el secretario general don Ventura González de la Cruz.

La comisión gestora del ferrocarril intensifica ahora sus trabajos, y en este sentido se ha dirigido a numerosas entidades pidiéndoles el necesario apoyo.

Por nuestra parte, no vacila[illegible] en otorgar el de EL ORZAN a [illegible] tanta importancia para Ga[illegible] y en particular para [illegible] construirse este ferr[illegible] en varias horas [illegible] de Madrid.

© 2009 Ministerio de Cultura

TEATRO ROSALIA CASTRO

El Carnaval de Venecia

Conforme hemos anunciado, hoy abre de nuevo sus puertas el teatro "Rosalía Castro" efectuada ya la instalación eléctrica que le permitirá reanudar la temporada cinematográfica, en tanto se hacen en el escenario las obras complementarias, que se llevarán con toda rapidez.

Esta etapa comienza con un estreno realmente grandioso: el de la película titulada "El carnaval de Venecia", en la que no se sabe que admirar más, si la interpretación magistral de María Jacobini o las bellezas y fastuosidades de la presentación.

"El carnaval de Venecia" une al interés de un asunto sentimental y novelesco las maravillas de una "mise en scene" en la que no se ha olvidado detalle ni se ha omitido gasto para lograr una obra perfecta.

Toda la grandiosidad de Venecia con sus palacios, sus canales, sus iluminaciones fantásticas, sus carnavales únicos en el mundo, sirve de marco a una gran parte de la acción, el resto de la que se desarrolla en otros paraisos de placer de Europa.

A "El carnaval de Venecia" seguirán muy pronto los estrenos de otras películas igualmente grandiosas, como son "S. A. R. El Gran Duque" y "Don Quijote de la Mancha".

Esteban Padilla
Médico especialista en enfermedades de los Niños
De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una y de tres a seis
Real, 37, segundo.

Prensa oficial

LA GACETA

La del miércoles último publica el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Friol, en la provincia de Lugo, hecho a favor de don Juan Prado Vázquez.

Y anunciando a concurso por segunda vez, la provisión de la Intervención de fondos municipales de Lavadores (Pontevedra).

DIARIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Publica el del día 24 la concesión de pensión de la Cruz de San Hermenegildo al capellán 1.°, en situación de retirado en la octava región, don Saturnino Otero Gándara, y del premio de efectividad de 1.800 pesetas al destinado en el Hospital militar de Vigo don Jesús Saavedra Güimaré.

Concesión al oficial segundo de Oficinas militares don Adolfo de la Lama Pérez, excedente en la octava región, del premio de efectividad de 1.400 pesetas.

Anunciando a cncurso la vacante de juez permanente de causas correspondiente a teniente coronel de Infantería de la escala activa, existente en la Capitanía general de la octava región.

Concesión de licencia al teniente del regimiento del Ferrol don Gonzalo Pérez Díaz, para contraer matrimonio con doña Mercedes Cebreiro Tomasí.

Idem de la pensión anual de 328'50 pesetas a Policarpo Taboada Carballo, vecina de Chandreja (Orense) madre del soldado fallecido Narciso Martínez Taboada, y a José Estévez Prieto y Antonia Prieto Costa, del de Laza, en la misma provincia, padres del soldado Manuel Estévez Prieto.

BOLETIN OFICIAL

En su número de ayer publica este periódico lo siguiente:

El real decreto estableciendo el seguro obligatorio de todos los que viajen por ferrocarril y del ganado en vivo que se transporte por ellos.

La relación de las clases del Ejército y de la Armada que han sido significados por la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos para los que se hallen vacantes en esta provincia.

Y anuncio del Ayuntamiento de Puenteceso abriendo concurso para adquirir en propiedad un edificio con destino a Casa Consistorial.

LA "GACETA"

La del jueves publica una rea lorden por la cual se dispone que se den los ascensos de escala reglamentarios a varios catedráticos de Institutos de segunda enseñanza, entre los cuales figura D. Gonzalo Brañas Fernández, del de La Coruña, con el sueldo de 11.000 pesetas.

"BOLETIN OFICIAL"

La del jueves publica una Real orden a los vecinos de Santiago Clara Pérez García, Juan Buján Peón, D. Manuel Carreira Corral y Juan Viqueira Varela, para que abonen en la administración del Hospital provincial las estancias en el mismo causadas, toda vez no han justificado su pobreza.

Anuncio de haberse solicitado autorización para el funcionamiento en Ferrol de un colegio de instrucción primaria a cargo de religiosas de la Compañía de María.

Idem de que durante el próximo mes de Noviembre se cobrarán las contribuciones en los pueblos de la provincia.

Idem de concurso para provistar en el Ayuntamiento de Rianjo plazas de practicante de la Beneficencia municipal, con 400 pesetas de sueldo al año; profesora en partos o matrona, con el de 200; farmacéutico titular y veterinario inspector de carnes e higiene y sanidad pecuarios, con el de 1.125 pesetas por el primer concepto y 510 de sobresueldo por el mismo y 365 por el segundo.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Tribunal de lo Contencioso.—D. Luis Cajaraville con la Administración, sobre revocación de un acuerdo de la Diputación provincial. Letrados Reino Caamaño y Durán García.

Salas de lo Criminal.—Sección segunda.—La Coruña: Apelación interpuesta por Florencio Ordóñez López y Josefa Corral, contra el auto de su procesamiento. Letrados Iglesias Corral y Méndez Gil Brandón.

EXAMENES PARA PROCURADORES

Anteayer se celebraron en la Audiencia los exámenes semestrales para procuradores.

Formaron tribunal el magistrado don Leoncio Villacastín, como presidente; los abogados D. Juan González Rodríguez y D. Marcelino Dafonte Bermúdez, y el decano y secretario del Colegio de procuradores D. Enrique Vilariño y D. Juan Seoane Ulloa, respectivamente. De secretario actuó el de Gobierno de la Audiencia don Ángel Caffarena Sola.

Fueron ocho los aspirantes presentados, obteniendo la calificación de aprobados D. José Polanco González, D. Antonio García Cedrón, D. Benigno Pío Losada Vila, D. Manuel Somoza Castro, D. Miguel Corral Trabado, D. Manuel Quiroga Fernández, D. Benjamín Alvarez Fernández y D. Carlos Casas Pasarín.

EL DESESTERO DE LAS SALAS

Con motivo de tener que proceder al desestero de las Salas de Justicia, los días 29, 30 y 31 del actual éstas no funcionarán.

Y como el día 1.° de Noviembre es de fiesta, hasta el día 2 no reanudarán sus trabajos.

-: GALICIA :-

En la Universidad.—Dos nuevas cátedras

Anteayer se reunió el claustro de profesores de la Facultad de Filosofía y letras.

Entre los acuerdos adoptados figura el de dirigirse al Gobierno solicitando autorización para establecer, como ampliación de estudios, una cátedra de Latín y otra de Bibliografía. Esta última con todos los efectos académicos en relación con el ingreso en el cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos.

También se acordó que D. Ciriaco Pérez Bustamante, catedrático titular de la asignatura, suprimida, de Historia de España, pase a explicar como titular, la de Historia Moderna Universal y de España (clase diaria; y la de Historia Contemporánea Universal y de España, en concepto de acumulación y con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

Y que el auxiliar temporal, don Salvador Parga pase a explicar la cátedra de Geografía, también por acumulación, con la gratificación anual de 2000 pesetas.

PONTEVEDRA

El museo provincial.—Tocan a su fin las importantes obras que se han venido realizando en el antiguo edificio adquirido por la Diputación en la calle de Gregorio Hernández, para museo provincial de arte.

En la última reunión celebrada por la Junta de Patronato, cambiáronse impresiones sobre la instalación del Museo y otros extremos con él relacionados.

Se acordó solicitar la donación de obras y objetos artísticos para el mismo, así como libros para la Biblioteca que allí se instalará. A este objeto se dirigirán cartas a varias personas de la provincia.

Se dió cuenta de ofrecimientos que ya se han hecho de objetos para el Museo.

Se trató también del nombramiento de un portero para el edificio.

Peticiones de los armadores de buques.—La Asociación de Armadores de Barcos Pesqueros de la Ría de Pontevedra, ha dirigido dos interesantes instancias al ministro de Fomento.

En una de ellas se pide que se disponga el estudio de la conveniencia de instalar en la punta del muelle de Estribela un faro que pueda determinar su situación al gran número de barcos pesqueros que durante la noche atracan a dicho muelle a descargar su pesca, para trasladarla a la Lonja; cuyos barcos, para verificar el atraque, han de guiarse únicamente por el instinto de sus patrones y por la fuerza de la costumbre, lo cual no ha sido obstáculo para que se produjeran embestidas contra el citado muelle.

En la otra se dice que en el puerto y muelle de Sangenjo existe un faro rojo, de luz fija, y que poco más al Norte, se ha instalado otro faro rojo, llamado "Cabezo do Medio", de alguna más intensidad, pero también de luz fija, en uno de los puntos salientes de la costa. Se añade que el considerable número de barcos que navegan durante la noche por aquellas aguas, tienen que tener un cuidado especial para no confundirlos, sobre todo en noches de niebla, creando un serio peligro.

Se pide en consecuencia que el faro [illegible] Medio", de luz fija, sea habi[illegible] producir destellos intermiten-

El Ferrol

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL VAPOR GRIEGO "JEANIS"

Octubre, 26.

Por obreros de la Constructora Naval se está procediendo activamente a reparar las averías que en el servomotor y gobierno a mano sufrió en altar mar, por consecuencia del temporal el vapor griego "Jeanis Coccodilos".

EL ALMIRANTE ENRIQUEZ A MADRID

Acompañado de su ayudante personal el capitán de corbeta D. Francisco Bastarreche, salió para Madrid el capitán general de este departamento D. Emiliano Enríquez.

Relaciónase este viaje con la vacante producida por fallecimiento del capitán general de la Armada Sr. Fernández de la Puente.

Para ocuparla barájanse los nombres de tres generales.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ocurrió esta mañana en la carretera de Castilla un lamentable accidente automovilista.

Un camión que había salido de esta ciudad conduciendo unos bocoyes de vino atropelló un carro de caballos, hiriendo gravemente a su conductor, que fué traído a la Casa de Socorro.

EL "DATO" A FERROL

Terminada la comisión que fué a desempeñar a Canarias con el presidente del Consejo de ministros, se ordenó al cañonero "Dato" que regrese a Ferrol.

UNA BODA

Ayer se celebró en la iglesia del Carmen el enlace de la encantadora señorita Paquita Rodríguez Lis y el joven primer practicante de la Armada D. Germán Leira Sardiña, de la dotación del buque-escuela "Galatea".

Ofició el párroco D. Benito Murado.

A la ceremonia asistieron las numerosas amistades de los desposados.

Enhorabuena.

OTRO ATROPELLO CICLISTA

Un ciclista, de los que pacientemente circulan por nuestras calles como en país conquistado, atropelló ayer tarde en la de Sagasta, al niño de ocho años Andrés Miragaya, causándole diversas contusiones, de las que pasó a curarse a la Casa de Socorro.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

Mañana se celebrará en la Graña con gran brillantez la fiesta de Cristo Rey.

Después de los solemnes cultos saldrá la procesión en la que figurará la imagen del Corazón de Jesús sobre artística carroza.

Asistirán todas las asociaciones religiosas.

LA COMPAÑIA DE CONCHA CATALA

La excelente compañía de la eminente actriz Concha Catalá, que como ya hemos dicho hará su presentación en el teatro "Jofre" el martes próximo, debutará con "La jaula de la leona".

Para días sucesivos se anuncian las siguientes obras:

"La fuerza del mal", "Nuestra madre" y "Loló y Loló".

NOISIDIO.

CONVOCATORIA

Compañía Telefónica Nacional de España

Admisión de personal

Mediante examen de aptitud se procederá a la admisión de ocho señoritas meritorias en la Central Telefónica Interurbana de esta población.

Las condiciones estarán expuestas en las oficinas de la misma.

DEPORTES

EL PARTIDO DEL DOMINGO

En toda Galicia es esperado con verdadero interés el partido del domingo, por cuyo resultado se podrá deducir facilmente cuales han de ser los equipos que ocuparán los dos primeros puestos en la clasificación del campeonato gallego.

El "Deportivo" se presentará en este encuentro notablemente handicapado por las lesiones que sufren Fariña y Guillermo. Este tiene, como es sabido, la fractura de la clavícula izquierda. En cuanto a Fariña, se halla lesionado en una pierna también desde el encuentro del domingo último. Por otra parte, todavía no se sabe si podrá alinear Pereiro, que aún está resentido de su lesión. De todas formas, estas bajas, unidas al vivo deseo de los ferrolanos de llevarse los dos puntos para su casa, y a la decisión de los deportivistas de quedarse con ellos en Riazor, no hacen más que aumentar el interés del partido. Ayer se daba como seguro el siguiente equipo:

Isidro; Otero, Rey; Antonio, Lameiro, Solla; Torres, Ramón, Pereiro o Campos, Alfredo, Pinilla.

(POR TELEGRAFO)

LA FORMULA DEL CAMPEONATO NACIONAL.—LA CUESTION DE LAS LIGAS

Madrid.—Esta noche terminaron las reuniones de los delegados de determinadas regiones que presentaron una fórmula relacionada con el campeonato nacional de fútbol, llegándose a concretar algo sobre el campeonato de España y la creación de Ligas.

Los acuerdos son los siguientes: Los campeonatos regionales clasificarán para el de España; los campeones y subcampeones de cada región son los únicos que tendrán derecho a intervenir en el campeonato nacional, a excepción de Cataluña, Guipúzcoa, Vizcaya y Centro en los cuales el club que ocupe el tercer puesto tendrá también entrada en la competición nacional.

La fórmula de eliminación no se ha determinado; parece que predomina el criterio de que la eliminación sea rápida, efectuándose por sorteos y a doble vuelta.

Se ha fijado, en principio, la creación de tres Ligas, determinándose que la primera esté formada por los seis clubs campeones y cuatro más para hacer un total de diez. Para cubrir los cuatro puestos vacantes en la Liga como para determinar la constitución de la segunda y tercera se trataron numerosas fórmulas, resolviéndose en definitiva que sea la Nacional la que acuerde sobre este asunto.

MALA ACTUACION DE UN ARBITRO GALLEGO

Santander.—La Federación cántabra se ha dirigido a la Gallega para que haga saber al Colegio de Arbitros el desagrado con que se ha visto el arbitraje de su colegiado Canda en el último partido, al que se culpa de las violencias surgidas en el encuentro "Racing"-"Gimnástica".

Pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras, relojes. Todo garantizado. Precios muy económicos.
El Todo de Ocasión
Compra-venta.—SAN ANDRES, 92

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy:

Madrid.—22. Selección de "La Princesa del Dollar", ópera de Leo Fall.

Koenisberg.—21. Música de baile.

Nápoles.—21. Concierto.—19'50. Concierto y comedia. "Natale", comedia de Niccodemi; "La cavalleriza", comedia de Pohl.

París.—21. Concierto: "Introduction d'Eugene Onegin", Tschaikousky; "Le Songe d'une nuit d'eté" (fantasía), A. Thomas; "Scherzo y final de la quinta sinfonía", Beethoven; "La Farandole", Th. Dubois, "Romance", Rubinstein; "Marcha húngara", Listz.

Cardiff.—21. Concierto popular por la orquesta nacional de Gales.

Londres.—22'35. Música de baile.

Toulouse.—21. Concierto.

Osló.—21. Música de baile.

Langenberg.—19. Despedida alegre de la semana. Noticias de última hora. Música de baile.

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
del Especialista
Antonio Benavente Martín
Consultas y operaciones, de 9 a 1
Feijóo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Vicente, Sabina, Capitalina, Cristela y Frumencio.

Idem de mañana.—Simón, Judas, Tadeo, Cirilo y Honorato.

—

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen del Carmen, en Santo Domingo.

SAN FRUMENCIO, OBISPO

Frumencio y Edesio, hermano, huerfanos, fueron llevados al oriente por su tutor Meropio. Al desembarcar junto a un puerto de Etiopia fueron vistos por los salvajes y asaltados y presos con el equipaje. Todos fueron torturados, excepto estos dos hermanos huérfanos que por su belleza agradaron al Rey y fueron reservados para la corte en la que por su virtud, alcanzaron los más altos cargos: Allí vivieron santamente y se amaestraron para convertir aquella gente a Jesucristo. Después de muchos años quisieron volver a su patria, Frumencio informó al grande Atanasio, de las disposiciones de aquella corte, y aquel Grande Obispo, reunido un concilio, lo consagra Obispo y lo manda otra vez a Etiopia, donde acogido con gran alegría, bautizó al Rey y a los Grandes; después extendió su apostolado por las Indias y murió hacia la mitad del siglo cuarto.

—

SAN NICOLAS.—La Venerable y Real Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, celebrará mañana, domingo, el Voto a la Virgen en conmemoración del 74 aniversario de la desaparición del cólera en esta ciudad.

A las ocho y media misa de comunión general, que se dará antes y después de la misma; a las doce cantada, quedando S. D. M. expuesto hasta las seis y media de la tarde que empezarán los ejercicios con sermón que pronunciará el reverendo padre M. Pinacho, superior de los padres Jesuitas de esta ciudad, finalizándose con la reserva y salve cantada.

A su terminación se dará entrada a los nuevos hermanos y profesarán los cofrades que lleven un año en la Hermandad.

TEATRO LINARES RIVAS

Hoy, «El gran combate»

En el teatro del Cantón Grande se estrenará hoy la grandiosa película titulada "El gran combate", que donde quiera que ha sido proyectada obtuvo un éxito ruidosísimo.

Este triunfo elcanzado es lógico, porque "el gran combate" supera con mucho a todas las producciones conocidas y ocasión tendrá el público, dentro de breves horas, de comprobar la certeza de esta afirmación.

Las escenas más emocionantes de la obra fueron impresionadas con graves riesgos por hombres que vivieron los días trágicos de la guerra y no puede seguramente hacerse nada más grandioso que la lucha entre aeroplanos ingleses y alemanes, librada a enorme altura.

Son protagonistas de la insuperable película la encantadora actriz Colleen Moore y Gary Cooper, dos veces "as" de la pantalla y de la aviación.

Por el "Linares Rivas" desfilará la Coruña entera, para admirar esta producción verdaderamente colosal.

Pekín ha cambiado de nombre

(POR TELEFONO)

Madrid.—Por mediación de la Oficina de Unión Postal Universal de Berna, se ha comunicado que el nombre de la capital de China, Pekín, ha sido sustituído por el de Pepuzg y el Petchili por Hopedli.

Ruiz de Velasco.

M. CORREDOIRA
MÉDICO
de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Barguet de París
Especialista en enfermedades del Pecho
Rayos X.—Pneumotórax artificial
[illegible]

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Pilar Ibáñez González y Enrique Vázquez García.

Defunciones: Amalia Díaz Lorenzo, 74 años (diabetes); Ricardo Mesón Bada, 3 años (disentería) Manuel Suárez Aguiar, 51 años, (tuberculosis pulmonar); Alejandro López Vidal, 63 años (fibroma de la vejiga); Carmen Gómez Torres, 74 años (diabetes sacarina); José Porto Casás, 71 años asfixia por sofocación); Manuela Blas Ramos, 49 años (tuberculosis pulmonar); Manuel Alonso Bengoechea, once días (debilidad congénita), y María Méndez Alcántara, 6 años (schock por hernia estrangulada).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: María del Carmen Maseda Roibal, Eduardo Salorio Segade, Jaime Muiños Pérez y Enrique Alvarez Someso.

Defunciones: Manuel Seoane Mantiñán 21 años, (tuberculosis pulmonar), y Francisca Souto Gantes, 70 años (nefritis crónica).

Matrimonios: Ninguno.

SE ALQUILA
espacioso bajo en Linares Rivas número 56 susceptible de apropiar su entrada a cualquier negocio que se pretenda instalar.
Razón: Santa Lucía 39, Oficinas

El Puerto

Ayer no entró ningún barco.

Fueron despachados los vapores "Luís Caso de los Cobos", para Avilés, en lastre, y "Cabo Menor", para Vigo, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

Mañana saldrá para Buenos Aires el vapor inglés "Andes", que recogerá en este puerto pasajeros y correspondencia.

— El próximo lunes saldrá con pasaje para la Habana y puertos del Pacífico, el vapor "Oroya".

— Anteayer a las dos de la tarde llegó sin novedad a la Habana el trasatlántico español "Alfonso XIII".

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A la 1'25 de la mañana y a la 1'16 de la tarde.

Bajamar: A las 7'13 de la mañana y a las 8'03 de la noche.

LA PESCA

En el muelle de la Palloza se vendieron ayer 14 cajas de merluza de 4 a 4'50 pesetas el kilo; 120 de pescadilla de 0'60 a 1'50; 6 de besugo de 1'70 a 1'80; 80 de gallos de 1'35 a 1'40; 60 de polas de 0'40 a 0'50; 150 de chicharro de 0'30 a 0'50; 25 de congrio de 2'50 a 2'65; 20 de abadejos de 1'40 a 1'50; 4 de bacalao de 1'60 a 1'20; 6 de lenguados de 4'50 a 5'25; 50 de escachos de 0'20 a 0'30; 12 de calamares de 1'80 a 2; 16 de bertorella, de 0'70 a 1'25; 20 de rapes de 1'45 a 1'60, y 18 de cazones de 0'30 a 0'40.

Teatro Linares Rivas
Empresa Méndez
HOY: ¡GRAN SOLEMNIDAD CINEMATOGRAFICA!
PRIMERAS EXHIBICIONES
de la joya cinematográfica en ocho partes, de las *Selecciones Gran Luxor Verdaguer*, titulada:
El Gran Combate
La encantadora actriz COOLLEN MOORE y el notabilísimo actor GARY COOPER, son los principales intérpretes de esta formidable producción, superior a todas las de su género.
La fantástica epopeya de los guerreros del aire.—Gran batalla entre aeroplanos. Grandes movimientos de tropas. —Emocionantes bombardeos aéreos.— Aldeas destruídas
Delicioso y sentimental poema de amor
No descuide la adquisición de localidades

Crónica local

El Bazar LOS DOS PRECIOS recibe todos los días novedades para las secciones de 0'95 y 1'95.—*San Andrés, número 12.*

Una joven desaparecida.—Anteayer, según nos dicen, desapareció de su domicilio, en el Birloque, la joven de 16 años Gloria Mena, por haber tenido un disgusto familiar.

Se dirigió a La Coruña y sus parientes temen que haya atentado contra su vida.

El Dr. Gradaille
ha dejado encargado de la Consulta de la Vista, hasta su regreso de Alemania, a su compañero y colaborador el doctor Sánchez Mosquera.

Caída desgraciada.—Al apearse ayer de un tranvía en marcha, en la Avenida de Rubine, el sacerdote D. Cesáreo Valdés Rivera, de 67 años, tuvo la desgracia de caerse al suelo, lesionándose levemente en la cabeza y en el pecho.

El herido fué llevado a la Casa de Socorro en un automóvil y después de curado pasó al Hotel "La Perla", donde se aloja.

El Sr. Valdés reside en Santiago.

Doctor M. Sánchez Mosquera
Consulta y operaciones de la vista
De diez a una. Especial para obreros, de seis a siete.
Calle de Compostela, 6-primero

Insultos.—Una mujer llamada Antonia García, domiciliada en la Plazuela de Mariñas, insultó ayer a Consuelo Villamayor Veiguela, motivo por el que fué denunciada al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

Telegramas detenidos.—Para Julio Núñez Palace Hotel; Hijocal y Pepita Serrano Hospital 58.

De guardia.—Desde el día de hoy hasta el sábado próximo estará de guardia el Juzgado del distrito de la Audiencia.

Eduardo López Lacarrére
médico especialista en
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
por ausentarse en viaje de estudios suspende la consulta hasta el día 10 de Noviembre próximo.

Un atropello.—En la calle de Linares Rivas fué atropellado ayer por un automóvil el joven de 15 años Emilio Velasco Calvo quien sufrió lesiones leves en el codo y en la pierna derechos, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El retrato más perfecto hasta el día:
FOTO-RADIO-COLOR. Patentado por
SAMANIEGO

Agresión.—En una taberna establecida en la Gaiteira fué agredido ayer por un parroquiano de la misma, Bernabé Rivas Fernández, de 51 años.

En la Casa de Socorro lo curaron de una herida de dos centímetros de extensión en el párpado superior del ojo derecho.

CLINICA DEL ESPECIALISTA
D. ED. LOPEZ LACARRERE
CONSULTA DE
Oídos, Nariz y Garganta
De DIEZ a UNA
Plaza de Orense, 2-A
Teléfono 600

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Información política

EL SERVICION NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el comité ejecutivo del servicio nacional del crédito agrícola se concedieron préstamos por 258.252 pesetas con garantía de trigo y arroz y préstamos para semillas por 380.212 pesetas.

UN EMPRESTITO PARA ESCUELAS EN GRANADA

Granada.—El Ayuntamiento ha acordado levantar un empréstito de un millón de pesetas para construir escuelas.

El primer grupo escolar que se construya se denominará "Pimo de Rivera".

LOS TRABAJOS DE LA SECCION DE VALORACIONES DEL CONSEJO DE ECONOMIA.

Madrid.—Anoche continuó sus trabajos la Junta de aranceles y valoraciones.

Se examinó y discutió la fijación de derechos correspondientes a las partidas de grés y porcelana y se terminó el estudio de las partidas primera, segunda y tercera de la clase segunda (maderas), fijándose los derechos de traviesas, maderas finas, maderas ordinarias y maderas exclusivas del Golfo de Guinea; como asimismo las tarifas de muebles, listones, junquillos y mondadientes.

LA FIESTA NACIONAL DE CHECOESLOVAQUIA.—OBSEQUIO DEL MINISTRO EN MADRID.

Madrid.—Con ocasión de la fiesta nacional checoeslovaca el ministro de este país en Madrid dará una recepción el próximo día 28 en la residencia de la Legación, en honor a los miembros del Gobierno y a los representantes diplomáticos extranjeros que se hallan actualmente en Madrid.

LERROUX, MEJORADO

Madrid.—El Sr. Lerroux continúa mejorando, levantándose ya.

Probablemente a principios del mes entrante empezará a salir a la calle.

EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN.

San Sebastián.—La comisión municipal permanente ha aprobado el presupuesto municipal que asciende a nueve millones y medio de pesetas.

Se aprobó un impuesto a los futbolistas profesionales.

También se aprobó otro impuesto sobre los forasteros, que será de 10 pesetas por cada veinte días.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION CORUÑESA EN HACIENDA.

Madrid.—El presidente de la Diputación coruñesa, Sr. Teareiro, estuvo hoy en el ministerio de Hacienda visitando al señor Calvo Sotelo, acompañado de una comisión de chóferes que fueron a hablar al ministro de la aplicación del impuesto de patentes en aquella provincia.

El Congreso internacional de la Edificación

CONTINUAN LAS SESIONES

Madrid.—Esta mañana ha continuado sus sesiones el Congreso Internacional de la Edificación.

Se prosiguió la discusión de la Memoria. El delegado de Francia propuso que se acuerde protestar contra el hecho de que los delegados de Italia, Suiza y Rumanía no hayan venido al Congreso por no obtener el visado de sus pasaportes. Se aprobó la propuesta en el sentido de recabar la concesión de pasaportes a los que están desposeídos de su nacionalidad.

Se abordó el tema de empresas emigratorias, interviniendo varios oradores levantándose la sesión.

BANQUETE EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Los delegados se reunieron después en un banquetee, celebrado en el salón principal de la Casa del Pueblo.

Ofreció el agasajo a los delegados extranjeros el compañero Muiño.

Fabra Rivas tradujo su discurso al francés y al alemán.

Después habló el presidente del Consejo general, Kasttlel, traduciéndose su discurso al francés, inglés y alemán.

El acto fué una fiesta de gran solidaridad y terminó en medio del mayor entusiasmo.

Después, los reunidos recorrieron los puntos principales de Madrid en autocars.

De Palacio

EL REY EN LAS OBRAS DEL TEATRO REAL.

Madrid.—El Monarca acompañado del duque de Miranda, visitó las obras que se realizan en el Teatro Real.

Examinó los planos de la reforma del coliseo, invirtiendo en la visita más de dos horas.

IMPOSICION DE UN ESCAPULARIO AL MONARCA.

Madrid.—Mañana, sábado, en la iglesia de Jesús, el cardenal primado impondrá al Rey el escapulario de la Congregación de la Esclavitud de Jesús Nazareno.

EL DIA DE LOS REYES

Madrid.—El Monarca, acompañado del infante Jaime y del conde de Maceda, se trasladó en auto a la finca de Somosierra, propiedad del conde de Barrios. Allí pasó el día regresando al atardecer a Madrid.

La Reina con la infanta Beatriz y después de recibir al arzobispo de Santiago, se trasladó a la Granja para almorzar y pasar el día con el príncipe de Asturias.

De Marruecos

EXPEDICION DE CASTIGO CONTRA LOS BENI-MELHAL.

Casablanca.—Por haberse descubierto complicidad con los raptores de los comerciantes españoles en los poblados de Beni Helhal, se organizó hoy contra ellos una expedición de castigo que ha sido un éxit opor la impresión causada entre los disidentes.

FALLECIMIENTO DE UN CAPITAN POR INTOXICACION DE MORFINA.

Tetuán.—En un hotel falleció hoy el capitán de infantería D. Rafael Sernández, por intoxicación de morfina.

Actuó en varias acciones y resultó herido en la cara. Desde entonces parece que se aficionó al uso de la morfina.

Inundaciones en Barcelona

LLUVIA TORRENCIAL.—CASAS INUNDADAS

Barcelona.—Desde las cuatro de la madrugada hasta las dos de la tarde no cesó de caer lluvia torrencial provocando numerosas inundaciones.

En la calle de Carver, 36 se inundó una casa. En la Riera Vallacarga, detrás de las cocheras de la gran estación del Metro, se derrumbaron veinte metros de pared, quedando sitiados los vecinos por las aguas. Las calles Ancha y Mercedes, también están inundadas.

Una chispa cayó en la calle de la Virgen María número 3, resultando José Tuñé, de 17 años, con quemaduras de primer grado y lesiones.

En el número 51 de la calle de la Diputación cayó otra chispa, horadando el techo. No causó desgracias porque los vecinos estaban fuera de casa.

En la Avenida de Monserrat quedaron inundadas varias casas cuyos vecinos han sido auxiliados por la guardia civil.

Los tranvías de la línea del Norte no pudieron circular hasta las once de la mañana, por la gran cantidad de tierra y piedras que las aguas depositaron sobre los railes.

En la calle de los Almogávares, junto al Juzado de guardia del Palacio de Justicia, reventó una alcantarilla levantando los adoquines en gran trecho.

La Asamblea nacional de Practicantes

VARIAS CONCLUSIONES APROBADAS

Madrid.—Ayer se clausuró la asamblea nacional de practicantes.

Entre las conclusiones aprobadas, figuran las siguientes:

Que se disponga que en los centros oficiales y particulares la asistencia facultativa sea indispensable ejercerla con practicantes para la función auxiliar.

Que se regule la función de los practicantes como auxiliares de los inspectores municipales de Sanidad, creando el cuerpo auxiliar.

Obligar a los balnearios a que tengan practicantes a las órdenes de los médicos.

Que las compañías ferroviarias establezcan puestos de socorro a distancias máximas de cincuenta kilómetros con servicio permanente de médico y practicante.

Creación del cuerpo de practicantes de la marina civil y militares.

2009 Ministerio de Cultura

HACE MUY POCOS AÑOS la calefacción central era privilegio de los ricos.

HOY

por poco dinero, puede usted poseer una que le instalará la CASA BLOCH, de Madrid, con toda clase de garantías.

PRESUPUESTOS GRATIS

J. Castro Caruncho

Alameda, 39 y 41. -- LA CORUÑA

DE AVIACION

UNA ESCUADRILLA DE REGRESO A SU BASE.

Madrid.—Esta mañana, a pesar de continuar el mal tiempo, salió para León la escuadrilla de aquella base que se hallaba en el aeródromo de Getafe.

DOS HIDROS DE LA ESCUADRA, CON AVERIAS.

Mahón.—Continuaron hoy las prácticas de hidroaviones de la Aeronáutica naval.

En la madrugada salieron varios aparatos realizando ejercicios.

El torpedero número 12 recogió a uno de los hidros que amaró por averías a veinte millas de distancia.

Otro aparato que también tuvo que amarar por la misma causa, fué recogido por un vapor italiano que lo remolcó hasta este puerto

LAS PLAZAS PARA EL VIAJE DE REGRESO DEL "CONDE ZEPPELIN".

Nueva York.—Se han concedido seis plazas más para el viaje de regreso del dirigible "Conde Zeppelin".

Entre los nuevos viajeros figura una señora que ha manifestado que está ávida de encontrar emociones fuertes.

Grave accidente ferroviario

DESCARRILAMIENTO.— DOS VAGONES A LA CUNETA.—OCHO HERIDOS

Gandía.—Acaban de recibirse noticias de que ha descarrilado el tren ascendente 1.678 que iba compuesto de dos locomotoras y ocho unidades.

Parece que se rompieron los enganches y que dos vagones que se salieron de la vía quedaron completamente destrozados en la cuneta.

Según las primeras noticias hubo ocho viajeros heridos, de ellos Emilia Armengol, natural de Jerez, y Emilio Struch, de Tabernes de Valldigna, graves.

La vía quedó interceptada y tardará varias horas en quedar expedita.

Al lugar del suceso acudieron el Juzgado y fuerzas de la guardia civil.

UN AUTOMOVIL DE SOCORRO ATROPELLA A UN NIÑO

Gandía.—Del lugar del suceso dicen que uno de los muchos automóviles que se presentó allí para prestar auxilios atropelló a un niño de corta edad, que resultó gravemente herido.

La Gaceta

DISPOSICIONES QUE INSERTA

Madrid.—El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Gobernación aprobando la agrupación de Ayuntamientos para sostener un secretario común, en las provincias de Soria y Lérida.

Concediendo honores de jefes de Administración civil, en el acto de jubilarse, a los jefes de Telégrafos D. Pedro Esparcia López, D. Buenaventura Enríquez Gómez, D. Bartolomé Morato Martínez, don Mariano Arqueo Luna, D. Agustín Pérez Cuesta, D. Nicolás Vales Valencia, don Eduardo Alcolado Alvarez y D. José Delgado Nieto.

Desestimando solicitudes para actuar en las oposiciones convocadas a plazas de aspirantes al ministerio fiscal sin tener la edad fijada en la convocatoria, y dando a esta disposición carácter general para lo sucesivo.

Real orden circular de Guerra, disponiendo con carácter general que el artículo 405 del viejo reglamento para el reclutamiento y reemplazo del ejército, se interprete en el sentido de que los militares que no satisfacen cédula de cantidad superior a la que abonan los empleados civiles de análogos sueldos, están virtualmente incluídos en dicho artículo y tienen derecho a cuota reducida para los hijos que les corresponde realizar el servicio militar.

Rectificando errores de copia de la real orden de constitución de los Comités paritarios de peluquerías.

El viaje del Presidente

VISITA A LAS OBRAS DEL FERROCARRIL DE LA SIERRA.—MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE.—SALIDA PARA MADRID

Jerez.—El presidente del Consejo visitó el Jockey Club de esta ciudad, saliendo después para visitar las obras del ferrocarril de la Sierra.

Le acompañó una caravana automovilista. Al llegar a la primera estación del futuro ferrocarril fué recibido el presidente por las autoridades.

En las afueras de Arcos de la Frontera esperaba al presidente el pueblo en masa, que le aclamó. Recorrió el marqués de Estella cerca de un kilómetro del tendido del ferrocarril, atravesando incluso dos túneles que horadan la montaña donde está enclavado el pueblo.

Etuvo después en el pueblo de Bornos, siendo también aclamado por el vecindario. Allí vió los trabajos de sondeo que se realizan para las investigaciones petrolíferas. El presidente se interesó por la marcha de las obras, enterándose de que se está a 300 metros de profundidad en los sondeos, habiéndose encontrado una capa de greda que se supone que sea la que cubre el manantial de petróleo.

El presidente montó a caballo y vadeó el Guadalete con las autoridades. Tuvo frases de elogio para la construcción del ferrocarril diciendo que le complacía la rapidez con que se llevan las obras. Expuso los beneficios que reportará, especialmente a los pueblos de la serranía, que permanecían ocultos e incomunicados.

Declaró que el Gobierno busca el bienestar de los humildes añadiendo que cuanto más dóciles y manejables se manifiesten los obreros más obligado está el Gobierno a atender sus peticiones.

Terminó diciendo que a España se le abre un porvenir muy halagüeño.

Desde las obras del ferrocarril se trasladó al empalme de los Jerónimos, tomando el tren con dirección a Madrid. Se le tributó una entusiasta despedida.

La suscripción para los damnificados de Novedades

NUEVOS DONATIVOS.—EL TOTAL DE LO RECAUDADO.

Madrid.—El gobernador de Guadalajara visitó al Sr. Aristizábal para entregarle 2.000 pesetas con destino al maestro y profesores de la orquesta del Nofedades y 1.129 para la suscripción pública encabezada por el Ayuntamiento de Madrid.

Esta alcanza la cifra de 619.747'09 pesetas.

La representación de Altos Hornos entregó al alcalde 10.000 pesetas con el mismo fin.

Asambleas de intereses mercantiles

CONCLUSIONES DE LA DE VITIVINICULTORES

Esta mañana se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil una asamblea de vitivinicultores aprobándose las siguientes conclusiones:

Supresión de los impuestos provinciales y municipales sobre los vinos.

Fijación de los precios de vinos embotellados.

Que se gestione de Francia la vuelta a la tolerancia de Aduanas para el vino blanco.

LA FEDERACION ESPAÑOLA DE CAMARAS MERCANTILES

Madrid.—Se ha celebrado una asamblea en el Círculo de la Unión Mercantil de representantes de los círculos mercantiles y asociaciones libres de comercio e industria para tratar de la constitución de la Federación Nacional.

Los delegados volverán a reunirse mañana.

El premio María Guerrero

PUBLICACION DE BASES.—HOMENAJE A LA INSIGNE ACTRIZ

Madrid.—En el Centro de Hijos de Madrid se han hecho públicas las bases a que se ajustará la concesión del premio María Guerrero.

Podrán optar los artistas dramáticos y líricos hispanoamericanos.

El plazo de admisión de propuestas terminará el 31 de Diciembre.

Seguidamente se organizará la función de homenaje a la insigne actriz creadora del premio.

EL TEXTO UNICO

UN COMENTARIO DEL "HERALDO" SOBRE SU INEFICACIA

Madrid.—El "Heraldo se ocupa esta noche del texto único.

Dice que puede asegurarse que el texto único no servirá para acabar con la pluralidad de textos que era su fin primordial.

Añade que la penuria en que viven los catedráticos de Institutos explica muchas cosas para las cuales no puede desearse una excesiva rigurosidad.

Ante la revisión arancelaria

LOS TRABAJOS DE LA JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES.—PARECE QUE PREDOMINARA UN ESPIRITU DE FERREO PROTECCIONISMO.

Madrid.—Como ya dijimos hoy se reunió en la Presidencia la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Aunque se han mantenido en la más escrupulosa reserva y no facilitaron de la reunión ni referencia ni nota oficiosa, no obstante hemos podido saber que se había terminado el estudio de la clase tercera, que se refiere a animales vivos, vacas, terneras, caballos, mulos y toda clase de animales de pluma, así como también los subproductos respectivos, plumas, pieles, cueros, etc.

El criterio reflejado en la reunión respecto a las normas generales que orientan la revisión arancelaria, está inspirado en el más férreo proteccionismo.

Aunque no hay detalles suficientes para dar cuenta del alcance de este proteccionismo, podemos decir que para el caso de que el nuevo arancel sea aprobado, al entrar en vigor, una vaca pagará a su entrada en España 330 pesetas en vez de 80 que paga actualmente.

Mañana volverán a reunirse los vocales de la Junta de Valoraciones para estudiar la clase cuarta, que se refiere a los productos metalúrgicos y sus derivados.

HOY, SABADO
EXHIBICION EN EL ELEGANTE **Salón París**
de la grandiosa superproducción PARAMOUNT

¡AY, MI MADRE!

Por HAROLD LLOYD

¿Pregunta usted que si es cómica?
Vea esta película y se convencerá de que cuanto pudiera imaginar, resulta pálido e insignificante.

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

TIRADA DE SELLOS CONMEMORATIVOS.—SUS CLASES Y CARACTERISTICAS.

Madrid.—Los sellos especiales conmemorativos de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona llevan dibujos de don Enrique Baquer.

Hay seis tipos diferentes del mismo color que los ordinarios, pero de distintos dibujos y tamaños.

Uno de los tipos se dedicará al comercio urgente y llevará dibujada una copia de las pinturas rupestres de la cueva de Altamira.

Otro para el correo aéreo que tiene un aeroplano volando sobre la costa, con el emblema de la aviación española.

La Exposición de Sevilla tiene dos tipos de sellos; uno representa un galeón español en el Guadalquivir y a su fondo la Giralda y otro una vista del Palacio de España en la Exposición.

La de Barcelona tiene otros dos tipos: Uno con el retrato del Rey y al fondo el monumento a Colón en la montaña de Montjuich y otro la macera dalmática catalana y al fondo la montaña de Montjuich.

Estos sellos comenzarán a circular antes de la inauguración de los referidos certámenes.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE AGENCIAS DE VIAJES.

Sevilla.—Esta mañana celebró su sesión de clausura el Congreso Internacional de Agencias de Viaje, cuya importancia ante la Exposición de Sevilla tanto se ha hecho resaltar.

Se trató de la conveniencia de que las compañías ferroviarias españolas se pongan a la altura de las extranjeras en cuanto a la organización del turismo.

Esta tarde asistieron los delegados a un banquete ofrecido por la Diputación provincial.

El Congreso acordó que su próxima reunión internacional se celebre en Túnez y Argelia.

Riqueza arqueológica árabe

ADQUISICION DEL "PARQUE DEL CARBON".—BAÑOS ARABES RECUPERADOS. —TRABAJOS DE RESTAURACION.

Granada.—Ayer se firmó ante notario la escritura de adquisición por el Estado del antiguo edificio llamado "Corral del Carbón", monumento árabe del siglo XIV, que es uno de los raros ejemplares de paradores árabes que se conservan en Europa.

Además de este monumento se han recuperado los baños árabes del palacio de Dara Lorra, del Albaicín.

Se han destinado treinta mil duros para terminar los trabajos de Carlos V y la restauración del "Corral del Carbón", que comenzará en breve, incorporándose esta nueva riqueza al régimen administrativo de la Alhambra de cuyos fondos dependerá.

De los Ministerios

EN GOBERNACION

Madrid.—El general Martínez Anido recibió al gobernador civil de Guipúzcoa, al presidente de la diputación de Madrid, al doctor Castajena y a varios jefes del ejército.

EN TRABAJO

Madrid.—Aunós recibió al gobernador civil de Lérida y al presidente del comité paritario de la Alimentación de Madrid.

A la una de la tarde marchó para asistir a la asamblea de presidentes de círculos mercantiles de España.

EN HACIENDA

Madrid.—El Sr. Calvo Sotelo recibió a una comisión de mineros carboneros para tratar de la aplicación de créditos para compensaciones; al abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, al delegado de Hacienda señor Pascual, al señor Morales Rivas, hijo del funcionario que se suicidó en la Casa de la Moneda, al secretario del Aero-Club, a varios fabricantes de lejía de La Coruña y a una representación del gremio de restaurantes de Madrid.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El señor Callejo recibió al marqués de Magaz, el Cardenal Primado y a otras personalidades.

EN FOMENTO

Madrid.—Al conde de Guadalhorce le visitaron el alcalde de Madrid y varias comisiones, entre ellas una de vecinos del Puente de la Princesa y otra del pueblo de Fuencarral.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS AL PALACIO DEL PARDO

Madrid.—El príncipe de Asturias marchará en breve al Palacio del Pardo, dando por terminada su estancia en La Granja.

Teatro Rosalía Castro

Empresa Arizaga

HOY, SABADO

A las siete y media y diez y media

SENSACIONAL ESTRENO

de la grandiosa super-producción GAUMONT

El Carnaval de Venecia

Maravillosa creación de la excelsa actriz

María Jacobini

MUY PRONTO:

S. A. R. El Gran Duque

y

Don Quijote de la Mancha

Sucesos en España

ASESINA A SU PADRE POLITICO

Barcelona.—Según noticias de Villafranca del Panadés esta mañana se ha cometido un crimen en el caserío de San Pedro de Vallata.

Pedro Montaña, por causas que se ignoran, ha dado muerte a su padre político Rosendo Montaña, de sesenta años.

El criminal huyó con dirección a Barcelona.

UN DESAPARECIDO QUE SE ENCUENTRA COLGADO DE UN ARBOL.

Ubeda.—Se realizaban pesquisas para encontrar a un individuo llamado Bartolomé Moreno, que hace días desapareció de su domicilio.

Hoy ha sido encontrado su cadáver colgado de un olivo y en completo estado de putrefacción.

VUELCO DE UNA CAMIONETA.—UN MUERTO Y TRES HERIDOS.

Valladolid.—En la carretera de Torremormojón, cerca del pueblo de Mucientes, una camioneta cargada de garbanzos cayó por un terraplén de más de cuatro metros de altura.

El vehículo quedó destrozado y Ricardo Alarios, Cándido Mongil, Francisco Caballero y Rufino Redondo, resultaron muertos el primero y heridos graves los restantes.

Bolsas y Mercados

DIA 26 DE OCTUBRE

Anterior		Corriente
	MADRID	
	Fondos públicos:	
75 65	Interior 4%	75 50
89 20	Exterior 4%	89 05
81 50	Amort. 4% 1908	81 00
94 60	Id. 5% 1917	94 50
96 40	Id. 5% 1920	96 50
103 60	Id. 5% 1926 s. imp.	103 55
103 95	Id. 5% 1927 s. imp.	103 90
93 60	Id. 5% 1927 c. imp.	93 65
98 65	Id. 4 1/2 1928 s. imp.	98 75
95 00	Id. 4% 1928 s. imp.	95 00
75 40	Id. 3% 1928 s. imp.	75 40
102 90	Dda. Ferrov. 5%	102 90
94 50	Ced. Bco. Hipot. 4%	94 50
99 45	Id. id. id. 5%	99 25
112 75	Id. id id. 6%	112 50
103 00	Ced. B. Crédito Local. 5%	103 00
000 00	Idem, idem 5 y 1/2 %	000 00
	Acciones	
581 00	Banco de España	581 00
523 00	Id. Hipotecario	525 00
00 00	Id Hispano-Americ.	003 00
242 00	Id. E. Rio de la Plata	240 00
469 50	Id. E de Crédito	460 00
237 50	Cía. Arrendat. Tabacos	237 80
146 00	Cía. Arrendat. Petróleos	145 00
156 50	Sdad. Gral. Azucar. (Pref.)	156,00
56 75	Id. id. id. (Ord.)	57 00
615 00	F. C. Norte de España	613 00
590 00	F. C. M. Z. A.	588 00
76 75	Sdad. Duro-Felguera	00 00
1391 0	U. Esp. de Explosivos	1396 00
188 00	Metrop. A. XIII	187 00
146 50	Sdad. Madril. de Tranvías.	148,50
99 75	Cía Telefónica 7%	99 75
000 00	Unión y Fénix Español	000 00
000 00	U. Resinera Española	000 00
	Obligaciones:	
105 00	Trasatlántica 6% 1926	000 00
104 25	F. C. Tánger-Fez 6%	104 25
94 00	Marruecos 5%	94 25
102 50	Azucarera 5 1/2 %	000 00
104 00	Peñarroya 6%	104 00
103 00	Compañía Asturiana 6%	102 75
00 00	Fábrica de Mieres 6%	00 00
	Bonos:	
102 25	Constructora Naval 6%	000 00
94 50	Azucarera 6%	94 50
2680 00	Cías Hipotec. Argent. 6%	2680 00
	Cambios:	
24 33	París cheque	24 35
30 05	Londres id.	30 00
6 25	New York id.	6 20
	Berlín id.	00 00
	Bruselas id.	0 00
00 00	Roma id.	00 00
	Suiza id.	00 00
	Portugal id.	
	Argentina id.	
	BARCELONA	
	Obligaciones F. C.	
00 00	Norte 3%, 1.ª serie	76 50
00 00	Id. 3%, 2.ª serie	74 85
00 00	Id. 6% Especiales	106 00
00 00	Id. 4 1/2 % Valencianas	101 75
00 00	Id. 3% A.G.L. 1.ª Hip.	74 00
00 00	M., Z., A., 3% 1.ª Hip.	73 85
00 00	M., Z., A., 3% 2.ª Hip.	83 25
00 00	M., Z., A., 5% Serie F.	99 00
00 00	M., Z., A., 6% Serie G.	103 50
00 00	M., Z., A., 5 1/2% Serie H.	104 25
00 00	M., Z., A., 6% Serie I.	103 50
00 00	Acciones F. C. Orense	36 45
00 00	Idem Chade	762 00
	BILBAO	
	Acciones	
2390 00	Bco. Bilbao	2390 00
1950 00	Bco. Vizcaya	1950 00
1270 00	Sota y Aznar	1270 00
000 00	Altos Hornos	578 00
88 00	Resineras	88 00
685 00	U.ª Esp. Minas Rif (nom.)	685 00
745 00	Idem, idem, idem, (port.)	745 00
000 00	Explosivos	0000 00
	Oro	
80 05	Libras	80 05
119 00	Alfonsos	119 00
119 00	Francés	119 00
6 17	Dollars oro	6 17
6 16	Dollars billetes	6 16

Facilitadas por el Banco Pastor

Corredor de Comercio Colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores. Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuentos, etc.

Santa Catalina, núm. 11-bajo.

UN INCENDIO PROVOCADO.—CADAVER CARBONIZADO.

Teruel.—En el pueblo de Ababuy se declaró un incendio en la casa propiedad de un vecino llamado Pascual Goya.

Entre los escombros apareció el cadáver de una persona, de la que no ha sido posible aún determinar el sexo, tal era su estado de carbonización.

Los vecinos creen que el fuego fué provocado. Se fundan para ello en que anoche hubo un altercado entre dos familias, a una de las cuales pertenece, precisamente, el dueño de la casa siniestrada.

Además, uno de los vecinos que estuvo discutiendo desapareció, suponiéndose que es su cadáver el que apareció carbonizado entre los escombros.

El Juzgado instruye diligencias.

Varias noticias

Madrid.—En el hotel Gran Vía se celebró un banquete en homenaje a Francisco Vera, redactor de "El Sol", por haber sido jubilado como catedrático de la escuela superior del Magisterio.

Presidieron don Nicolás María de Urgoiti con los directores de "El Sol" y "La Voz", asistiendo ambas redacciones.

Al final hubo breves discursos enalteciendo la labor pedagógica y periodística del agasajado.

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION PATRONAL ESPAÑOLA

Madrid.—Con asistencia de numerosas representaciones de las federaciones de toda España se ha celebrado una asamblea de la Confederación Patronal Española convocada para estudiar su actuación con relación a la organización corporativa nacional.

Se adoptaron importantes conclusiones que se elevarán a los poderes públicos.

ROTARIOS PORTUGUESES EN MADRID

Madrid.—Los rotarios portugueses visitaron el palacio real y estuvieron en El Escorial donde se les obsequió con un banquete pronunciándose discursos de solidaridad hispano portuguesa.

Hoy visitaron el museo del Prado y algunas fábricas y mañana harán una excursión a Toledo.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS EN ALCALA

Madrid.—La Federación de estudiantes católicos de Madrid ha realizado una excursión a Alcalá, visitando los monumentos y escuchando las explicaciones de los catedráticos de la Escuela de Arquitectura.

UN MIRADOR PUBLICO EN LA COMPAÑIA TELEFONICA.

Madrid.—La Compañía Telefónica se propone establecer un mirador público en la torre de su nueva casa en la Gran Vía, que se encuentra a 88 metros del nivel de la calle.

Para llegar a la torre se establecerá un montacargas en el que podrán ir veinte personas.

REGRESO DE LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID

Madrid.—Hoy han llegado a Madrid los profesores de la banda municipal madrileña.

El maestro Villa ha manifestado que la excursión a Tetuán y Canarias ha constituído un gran éxito.

El domingo reanudará la banda los conciertos públicos.

Del Extranjero

LA EXPEDICION WIKINS AL POLO SUR

Montevideo.—La expedición Wikins ha salido con dirección al Polo Sur a bordo del "Estonia".

Se le tributó entusiasta despedida.

BANQUETE EN HONOR DEL EMBAJADOR ESPAÑOL EN CHILE.

Santiago de Chile.—En el Cerro de Santa Lucía se celebró un banquete en honor del embajador español, señor Méndez Vigo, organizado por el instituto de cooperación obrera.

Ofreció el acto el diputado Carlos Vergara, contestando el embajador con frases de agradecimiento.

MEJORA LA SITUACION EN LOS ALPES INUNDADOS

Grenoble.—Aunque la situación se presenta con menos inquietud, en el valle de los Alpes están aisladas todavía por la inundación numerosas casas, cuyos vecinos tienen que ser abastecidos por medio de barcas.

BOXEADOR MUERTO

París.—El boxeador Rishel, de veintidós años, murió hoy a consecuencia de un golpe recibido en el combate del sábado.

INUNDACIONES EN TUNEZ.-VICTIMAS

Túnez.—Llueve torrencialmente, causando las inundaciones importantes daños en la región del centro.

Una casa se derrumbó cogiendo debajo a tres mujeres y un hombre que perecieron.

LOS LIBROS BLANCO Y AMARILLO SOBRE EL PACTO NAVAL ANGLO-FRANCES

Madrid.—"A B C" se ocupa de los documentos publicados en los libros blanco y amarillo por los Gobiernos de Londres y París.

Dice que aunque se asegura que contienen todos los documentos relativos al pacto naval franco-inglés, los excépticos aseguran que el acuerdo debe tener alguna cláusula secreta aunque lo nieguen los Gobiernos interesados.

PRESIDIARIOS FUGADOS DE CAYENA

París.—Telegrafían de Nueva York a los periódicos que a Caracas llegó un grupo de evadidos del presidio francés de Cayena, arribando a la costa del puerto de Daría.

Parece que entre los evadidos figura el doctor Gougrat condenado a perpetuidad por un asesinato cometido en Marsella.

DOS ESPAÑOLES CONDENADOS EN PERPIGNAN.

Perpignan.—Ante el Tribunal del Jurado se vió la causa contra los españoles José Fígaro Gabarrús y Juan Serra Torrens, por el delito de asalto a mano armada en las carreteras.

Se les condena a diez años de prisión celular y otros diez de destierro.

TEMBLORES DE TIERRA EN NICARAGUA.

Managua.—Durante la mañana se han sentido fuertes temblores de tierra en todo el país.

Los daños materiales son de poca consideración.

UNA OBRA SOBRE EL CASO SACCO Y VANZETI.

Nueva York.—Anoche se ha estrenado una obra dramática en la que se resume la causa contra Sacco y Vanzeti.

Los momentos más emocionantes son los que representan la vista del proceso.

La obra ha tenido gran éxito.

Catástrofe ferroviaria en Rumanía

CHOCAN UN EXPRESO Y UN RAPIDO.—31 MUERTOS Y MEDIO CENTENAR DE HERIDOS

Bucarest.—En la estación de Recca, un expreso procedente de Bucarest chocó con un rápido, produciéndose una espantosa catástrofe.

Todos los coches sufrieron los efectos de la colisión. Dos vagones de primera, el furgón de equipajes del rápido y el coche correo quedaron totalmente reducidos a astillas.

Los dos trenes pasaban a toda marcha por la estación de Recca al producirse la catástrofe.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de salvamento. El choque tuvo lugar a las dos de la madrugada y a ocho kilómetros de Slatina.

Resultaron 31 muertos y cincuenta heridos. De los muertos, 27 son rumanos, tres italianos y un griego.

Entre los muertos figuran el director de la fábrica Ford en Bucarest, el agregado militar de Rumanía en París, el periodista francés Lacoste y un hijo del general italiano Roca, muerto recientemente en un accidente de automóvil.

Se cree que la catástrofe fué motivada por un error en el cambio de agujas.

La Terraza

HOY, SABADO

Estreno del emocionante drama de las selecciones Verdaguer, titulado

EL AGUILA DE LA LEGION

Completa el programa una película cómica en dos partes.

En breve: La producción "Margarita Gautier"

Kiosco Alfonso

HOY, SABADO 27, HOY

La soberana producción nacional

LA LOCA DE LA CASA

por la gran artista Carmen Viance.

Mañana: Gran Infantil: A las tres y media: EL FANTASMA IMPLACABLE.

Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACION OVARICA y hemorragias utearinas.—RADIOGRAFIA.—Curación radical de la BLENORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), Pneumotorax. Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO.

JUANA DE VEGA, 15. Segundo
Consulta de once a una. Teléfono 346

SE ALQUILA

hermosa finca de recreo, propia también para industria, llamada "El Corgo", sita a unos 200 metros de la parada del tranvía en Monelos, contigua al camino que de este lugar conduce al de la Gaiteira.

Compónese dicha finca de casa espaciosa de planta baja y dos pisos altos con magníficas galerías; casa para hortelano, huerta amurallada con bastantes árboles frutales, en parte destinada a jardín y en parte al cultivo hortícola. Tiene instalados los servicios de gas, alumbrado eléctrico y agua a presión; del precio y demás condiciones informarán en esta capital, San Andrés, 31-3.º

Los Previsores del Porvenir

CAPITAL, 133 millones. Asociados, 380.000. 4.501 y 35.082 billete sde Navidad adquiridos por esta Sección. Las participaciones deben pedirse antes del día 10 de Diciembre. Real, 45.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Bóveda con Cajas de Seguridad para guardar valores, alhajas, documentos, etc.

Desde pesetas 20 por año

Abierta de 9 a 1 1|2 y de 4 a 7.
Sábados, de 9 a 1.

GRANDES TALLERES DE

BRONCEADO Y NIQUELADO

y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas

Entrega rápida de trabajos

Avenida Fernández Latorre, 60-72

Teléfono número 82

(TALLERES WONENBURGER)

CLINICA del Médico - Cirujano especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamientos y curas con observación analítico biológica. Instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Ultimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT NEO TERMOFLUX (para la Diatermia, cauterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frío, y Rayos "INVICTUS" con todos sus accesorios electrodos, Uréthroscopes, Cystoscopes, Rectoscopes, para el diagnóstico, tratamiento y curación. "SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD".—OZONOTERAPIA.—ESTERILIZACION.—"RAYOS ULTRA VIOLETA".

Consulta de diez a una y de cuatro a seis.—San Andrés 117, primero.

NO SE CONSULTA DOMICILIO

09 Ministerio de Cultura

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices "ELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA".

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje (incluídos impuestos)

FLANDRIA — 3 Noviembre
En tercera clase........ Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 646'50

ZEELANDIA — 1.º Diciembre
En tercera clase........ Ptas. 593'50
En camarotes cerrados Ptas. 628'50

ORANIA — 22 Diciembre
En tercera clase...... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

Admiten carga y pasajeros de primera segunda intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos médico, practicante, enfermeros, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de Tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, pasaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarles cabida.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas para los puertos de Cherburgo, Sauthampton y Amsterdam:

GELRIA — 31 Octubre
ZEELANDIA — 14 Noviembre
ORANIA — 5 Diciembre
FLANDRIA — 19 Diciembre

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO
— CONSIGNATARIO —
La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

EL ORZAN se vende en Betanzos en el acreditado establecimiento GATO NEGRO Puerta de la Villa.

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio de vapores correos desde el puerto de la Coruña a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

MADRID — 31 Octubre
Tercera corriente........ Ptas. 593'50
Tercera en camarote..... Ptas. 628'50

SIERRA MORENA — 13 Novbre
Precio en 3.ª clase........... Ptas. 638'50
En camarotes cerrados..... Ptas. 673'50

WERRA — 21 Noviembre
Precio en 3.ª clase........... Ptas. 593'50
En camarotes cerrados...... Ptas. 628'50

SIERRA CORDOBA — 4 Diciembre
Precio en 3.ª clase........... Ptas. 638'50
En camarotes cerrados...... Ptas. 673'50

WESER — 12 Diciembre
Precio en 3.ª clase........... Ptas. 593'50
En camarotes cerrados...... Ptas. 628'50

En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la Intermedia es el de Libras 30 a 42, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música.

Petición de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia General en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ
—Plaza de Mina, número 1-bajo—
Dirección telegráfica: *"Nordlloyd"*

Sándalo PIZA

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888, y Gran Concurso de París, 1835. Treinta años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona. —J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores:

MONTE CERVANTES — 4 Novbre
En tercera clase........ Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 628'50

MONTE SARMIENTO—4 Diciembre
En tercera clase........ Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 628'50

BADEN — 17 Diciembre
En tercera clase........ Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

MONTE OLIVIA — 19 Diciembre
En tercera clase........ Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 628'50

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuarto de baño, duchas, etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En el vapor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARA

Primera clase en el vapor "Cap Arcona":

Para Río Janeiro.........	Libras	74
Para Montevideo.........	"	82
Para Buenos Aires.........	"	84

En el vapor "Cap Polonio":

Para Río Janeiro.........	Libras	76
Para Montevideo.........	"	77
Para Buenos Aires.........	"	79

En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino":

Para Río Janeiro.........	Libras	65
Para Montevideo.........	"	70
Para Buenos Aires.........	"	72

Segunda clase solamente en los vapores "Cap Polonio" y "Cap Arcona":

Para Río Janeiro.........	Libras	36'10
Para Montevideo.........	"	40'10
Para Buenos Aires.........	"	41'10

ENRIQUE FRAGA.—Compostela, núm. 8.
Agente general en La Coruña
Telegramas y telefonemas: "Fraga".

Hijos de José Funes

ENCUADERNADORES

Encuadernaciones sencillas y de lujo.
Plazuela de los Angeles, núm. 2
LA CORUÑA

EL ORZAN se vende en el Ferrol en el KIOSCO "EL ENCICLOPEDICO".

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

LAFAYETTE—23 Noviembre
CUBA—23 Diciembre.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase intermedia y tercera y carga.

PRECIO DE INTERMEDIA

A LA HABANA

En el vapor "Cuba"......	Ptas. 835'00
En los otros vapores......	Ptas. 825'00
Impuestos....................	Ptas. 39'00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"........	Ptas. 885'00
En otros vapores............	Ptas. 875'00
Impuestos	Ptas. 19'15

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS

A LA HABANA

En el vapor "Cuba".........	Ptas. 555'25
En los otros vapores.........	Ptas. 545'25

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba".........	Ptas. 598'50
En los otros vapores.........	Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de baustismo y del Registro Civil.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la efcha de salida.

Para más informes dirigirse a su Consignatario

EDUARDO FARIÑA
Calle de Compostela.—La Coruña

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores a doble hélice:

PRECIOS EN TERCERA CLASE
(Incluídos impuestos)

FORMOSE — 6 Noviembre
Pesetas, 553'50

DESIRADE — 12 Noviembre
Pesetas 553'50

KERGUELEN — 22 Noviembre
Pesetas, 553'50

AURIGNY — 4 Diciembre
Pesetas, 553'50

GROIX — 10 Diciembre
Pesetas, 553'50

Precio del billete en tercera clase en camarote: Pesetas 608'50.

Precio del billete en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación: Pesetas 702'25.

Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camareros españoles.

Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.450 pesetas.

Idem, segunda clase, a Buenos Aires, pesetas 1.050. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España:

ANTONIO CONDE (hijos)
Plaza de Orense núm. 2-A.—LA CORUÑA
Telegramas: CHARGEURS

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA		Precio en tercera clase
5 Noviembre	**Orbita**	Ptas. 555,25
19 Noviembre.	**Oroya**	» 555 25
3 Diciembre.	**Orcoma**	» 545,25
17 Diciembre, ...	**Orita**	» 545,25

Siguiendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE ANTOFAGASTA y VALPARAISO.

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE, desde PESETAS 1.609,75
SEGUNDA CLASE, 1.064,75

Línea de América del Sur

13 Enero 1929 — Vapor **Orduña**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

Precios de pasaje para puertos del Brasil y Río de la Plata.

Tercera clase en camarotes. . Ptas. 648,50
Tercera clase. . . . . » 613,50
(Incluídos impuestos)

VAPORES DE REGRESO

29 Octubre...	OROYA
28 Noviembre...	ORCOMA
12 Noviembre...	ORITA
17 Diciembre...	ORDUÑA
31 Diciembre...	OROPESA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase a Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes a Londres, vía Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, los Agentes Generales de la Compañía

Sobrinos de José Pastor, Lda
LA CORUÑA

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de la Coruña

		Precios en 3.ª clase, incluídos los impuestos Habana	Veracruz
6 Novbre.. C. Colón	Ptas.	555,25	598,50
28 id....... A. XIII	»	555,25	598,50
20 Dicbre.. C. Colón	»	555,25	598,50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerradas para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 25 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo, con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen, dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE, Riego de Agua, 3 y 5.—La Coruña.

También pueden dirigirse a los señores Agentes de Información en los diferentes pueblos donde tienen establecidas sus Oficinas, en las que los pasajeros de tercera podrán adquirir billetes provisionales

MALA REAL INGLESA

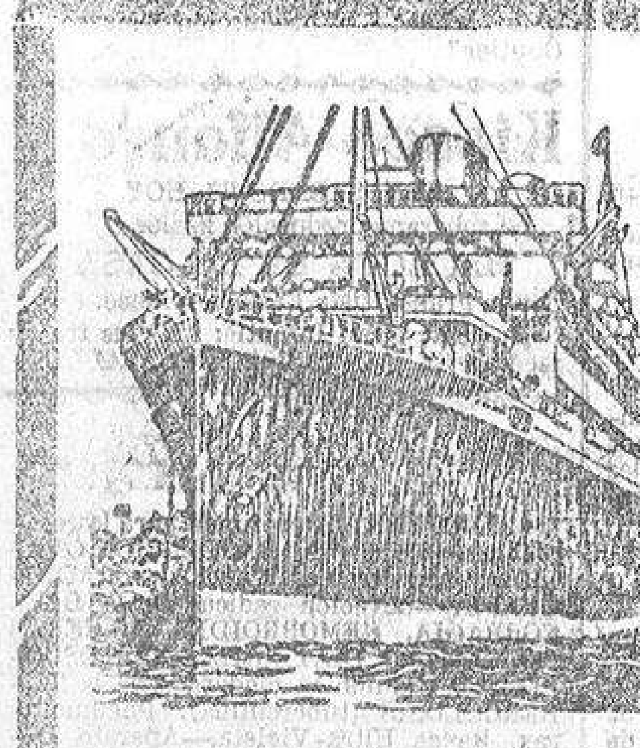

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires

con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

			Precio en 3.ª clase	En camarotes cerrado
ANDES.	28 Octbre	Ptas.	613,50	648,50
ARLANZA. . .	18 Novbre.	»	613,50	648,50
ALMANZORA	2 Dicbre.	»	613,50	648,50
ANDES.	23 Dicbre.	»	613,50	648,50

1.ª clase, desde libras 73 — 2.ª clase, desde libras 40,10

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación; camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

AGENTES: RUBINE E HIJOS, Real, 81. - La Coruña - Telegramas y telefonemas: RUBINE

En la imprenta de este periódico se venden arpilleras

Folletón de EL ORZAN — 31

Código Penal

la Autoridad, cuando ejerzan sus funciones, y los que en el mismo caso los desobedecieran.

3.º Los que no prestaren a la Autoridad el auxilio que reclamare en caso de delito de incendio, naufragio, inundación u otra calamidad, pudiendo hacerlo sin perjuicio ni riesgo personal, siempre que el hecho no constituya delito.

4.º Los que promovieren o tomaren parte activa en concerradas u otras reuniones tumultuosas, con ofensa de alguna persona o con perjuicio o menoscabo del sosiego público.

5.º Los que en rondas u otros esparcimientos nocturnos turbaren el orden público sin cometer delito.

6.º Los que causaren perturbación o escándalo con su embriaguez.

Artículo 793. Serán castigados con la pena de arresto de uno a treinta días y multa de 10 a 500 pesetas, los que intencionalmente perturben de manera leve los actos del culto u ofendan los sentimientos religiosos de los concurrentes a ellos, siempre que el hecho no constituya delito.

Artículo 794. Serán castigados con la multa de 5 a 100 pesetas los que, sin estar comprendidos en otras disposiciones de este Código, alteren el sosiego o turben levemente el orden público usando medios que racionalmente deban producir alarma o perturbación.

Artículo 795. Serán castigados con la multa de 50 a 100 pesetas los que arrancaren, borraren o destruyeren, en todo o en parte, un anuncio o publicación de cualquiera clase, colocado o hecho escribir por la autoridad competente.

Artículo 796. Serán castigados con la multa de 25 a 500 pesetas los que ocultaren su verdadero nombre, vecindad, estado o domicilio, a la Autoridad o funcionario público que se lo preguntare por razón de su cargo.

Artículo 797. Serán castigados con multa que no podrá ser inferior a 50 pesetas ni llegar a 1.000, los que, no estando comprendidos en el artículo 408, ejercieren sin títulos actos de una profesión que lo exija, aunque lo hagan sin causar daño en la salud ni de otro orden.

Artículo 798. El que no hallándose comprendido en ninguno de los artículos del Libro II de este Código, por vía de ... o colectas destinadas a hacer una pena pecuniaria, multa o indemnización propias o extrañas, impuestas por Autoridad de cualquier orden, será castigado con las penas de uno a treinta días de arresto y multa superior a 50 pesetas e inferior a 1.000

Artículo 799. Serán castigados con las penas de multa del tanto al triplo del valor de la moneda, sin que nunca pueda ser inferior a 50 pesetas, los que habiendo recibido de buena fe moneda de oro o plata falsa la expendan en cantidad que no exceda de 50 pesetas, después de constarles su falsedad.

En la misma pena incurrirán los que en iguales circunstancias expendan un billete del Banco falso, cuyo valor no sea superior a 100 pesetas.

Artículo 800. Incurrirán en la multa de 10 a 100 pesetas los que, con conocimiento de la legitimidad de la moneda o signo representativo de la misma, de curso legal obligado, se nieguen a recibirlos en pago

Artículo 801. Serán castigados con la pena de uno a cinco días de arresto o multa de 5 a 100 pesetas, los que dentro de población o en sitio público o frecuentado disparen armas de fuego, cohetes, petardos u otro proyectil cualquiera que produzca alarma o peligro.

Lo dispuesto en el párrafo anterior se entenderá sin perjuicio de lo prevenido en este Código en lo relativo al uso de armas sin licencia.

Artículo 802. Serán castigados con la multa de 5 a 500 pesetas el uso ilícito de armas, siempre que el hecho no constituya delito.

Título II

De las faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones.

Artículo 803. Los que apedrearen o mancharen esculturas, relieves o pinturas o causaren un daño cualquiera en las calles, parques, jardines o paseos, en el alumbrado o en objetos de ornato o pública utilidad o recreo, aun cuando pertecieren a particulares, serán castigados con la multa del duplo al cuádruplo del valor del daño causado, si el hecho no estuviese comprendido, por su gravedad, en el Libro II de este Código.

En la misma pena incurrirán los que de cualquier modo infringieren disposiciones dictadas sobre ornato de las poblaciones.

Artículo 804. Los comerciantes o vendedores que tengan medidas o pesos deficientes, o dispuesto con artificio para defraudar al público, o de cualquier modo infringieren los preceptos referentes a la aplicación del sistema métrico decimal, o sobre contraste para el gremio a que pertenezcan, serán castigados con multa que no sea inferior a 50 pesetas ni llegue a 1.000.

En la misma pena incurrirán los que, en su establecimiento o dependencias, tuvieren substancias alimenticias en vasijas o paquetes o de otro modo preparadas para expenderlas al público, que no tengan el peso, la medida o la calidad que corresponda.

Artículo 805. Los que defraudaren al público en la venta de substancias ya sea en cantidad, ya en calidad, por valor que no exceda de cien pesetas serán castigados con la pena de diez días a dos meses de arresto.

Artículo 806. Serán castigados con las penas de cinco a treinta días de arresto o multa de 25 a 500 pesetas:

1.º Los que sin conseguir su propósito, esparcieren falsos rumores o usaren de cualquier otro artificio ilícito para alterar el precio natural de las cosas, si el hecho no constituyere delito.

2.º Los que infringieren las reglas de policía dirigidas a asegurar el abastecimiento de las poblaciones.

Artículo 807. Los que en sitios o establecimientos públicos promovieren o tomaren parte en cualquiera clase de juegos de suerte o azar, que no fueren de puro pasatiempo y recreo, incurrirán en la multa de 5 a 500 pesetas.

Artículo 808. Serán castigados con la pena de diez días a dos meses de arresto o multa no inferior a 50 pesetas sin llegar a 1.000, en los casos no comprendidos en el Libro II:

1.º Los farmacéuticos que expendieren medicamentos de mala calidad.

2.º Los dueños o encargados de fondas, confiterías, panaderías u otros establecimientos análogos, que expendieren o sirvieren bebidas o comestibles adulterados o alterados, perjudiciales a la salud, no se observaren en el uso o conservación de las vasijas, medidas y útiles destinados al servicio, las reglas establecidas o las precauciones convenientes.

Artículo 809. Serán castigados con la multa de 50 a 500 pesetas, si los hechos no están sancionados en el Libro II:

1.º Los que infringieren las disposiciones sanitarias de policía sobre prostitución.

2.º Los que infringieren las disposiciones de la legislación sanitaria relativas a la declaración de enfermedades contagiosas y de epidemias, así como los que quebrantaren los preceptos referentes a desinfección.

3.º Los que infringieren las reglas dictadas por la Autoridad en tiempos de epidemia o contagio.

4.º Los que infringieren las disposiciones vigentes relativas a la declaración y combate de epizootias.

5.º Los que infringieren los Reglamentos, Ordenanzas y bandos sobre epidemia de animales, extinción de langosta u otra plaga semejante.

6.º Los que infringieren las disposiciones sanitarias dictadas por la Administración sobre conducción de cadáveres y enterramientos.

7.º Los que profanaren los cadáveres, cementerios o lugares de enterramiento.

8.º Los que ensucien las fuentes o abrevaderos, o los que corrompan el agua de fuente, cisterna, pozo u otro depósito semejante que no se destine para beber.

9.º Los que infringieren las reglas o bandos de policía sobre la elaboración de substancias fétidas o insalubres, o las arrojaren a las calles.

Artículo 810. Serán castigados con las penas de 50 a 500 pesetas de multa:

1.º Los facultativos que notando en una persona a quien asistieren o en un cadáver señales de envenenamiento o de otro delito, no dieren parte a la Autoridad inmediatamente, siempre que por las circunstancias no incurrieren en responsabilidad mayor.

2.º Los encargados de la guarda o custodia de un loco que lo dejaren vagar por las calles y sitios públicos, sin la debida vigilancia.

3.º Los dueños de animales feroces y dañinos que los dejaren sueltos o en disposición de causar mal.

4.º Los que publicamente maltraten a los animales domésticos o los obliguen a una fatiga excesiva .

Artículo 811. Serán castigados con la pena de multa que no sea inferior a 25 pesetas ni llegue a 1.000, cuando el hecho no constituyere delito:

1.º Los que contravinieren las reglas establecidas para evitar la propagación del fuego en las máquinas de vapor, calderas, hornos, estufas, chimeneas u otros lugares semejantes, o construyeren esos objetos con infracción de los Reglamentos, Ordenanzas o bandos, o dejaren de limpiarles o cuidarlos con peligro de incendio.

2.º Los que infringiendo las órdenes de la Autoridad descuidaren la reparación de edificios ruinosos o de mal aspecto.

3.º Los que infringieren las reglas de seguridad concernientes al depósito de materiales, apertura de pozos o excavaciones.

4.º Los que infringieren los Reglamentos, Ordenanzas o bandos de la Autoridad, sobre elaboración y custodia de materias inflamables o corrosivas o productos químicos que puedan causar estragos.

Artículo 812. Los que, sin la autorización debida o con falta de cualquier requisito legal, instalaren estaciones emisoras radiotelegráficas o radiotelefónicas, serán castigados con la pena de arresto de diez días a dos meses o la multa que no sea inferior a 100 pesetas ni llegue a 1.000.

Artículo 813. El que siendo apto para el trabajo mendigare o llevare vida vagabunda, sin ejercer profesión u oficio, será castigado con la pena de cinco a treinta días de arresto, sin perjuicio de la imposición de la medida de seguridad contenida en el artículo 105 de este Código.

Título III

De las faltas contra la independencia de los funcionarios públicos.

Artículo 814. Incurrirán en la pena de multa que no será inferior a 50 pesetas ni podrá llegar a 1.000, los que, con perjuicio de otra persona en sus derechos o en sus intereses, si la pretensión prosperase, recomienden a cualquier funcionario público por escrito o verbalmente:

1.º Adjudicaciones a determinadas personas de obras, trabajos o servicios, en casos de concursos o subastas o de directa resolución.

2.º Opositores o concursantes a plazas determinadas, o aspirantes a destinos públicos para los cuales se exijan condiciones legales de preferencia entre los que posean unas u otras.

3.º Resoluciones de expedientes pendientes de despacho o de acuerdo en oficinas públicas.

En la misma pena incurrirán quienes en cualquier caso recomienden resolución determinada o resolución favorable a alguna de las partes en asuntos pendientes ante cualquier Tribunal o Juzgado.

Título IV

De las faltas contra la moralidad pública.

Artículo 815. El que se presentare en lugar público en tal estado de embriaguez que produzca molestia a los transeuntes, será castigado con la pena de 25 a 250 pesetas de multa.

Si la embriaguez es habitual, se impondrán las penas de cinco a treinta días de arresto y multa de 50 a 500 pesetas.

Artículo 816. El que en lugar público o accesible al público, ocasionare maliciosamente la embriaguez a otro suministrándole bebidas o substancias capaces de producir ese estado, o las suministrare a una persona ya ebria, será castigado con las penas de uno a treinta días de arresto o multa de 25 a 500 pesetas.

Cuando el que realiza estos actos sea un expendedor de bebidas se le impondrán las dos penas, y si fuera reincidente, podrá además imponérsele la de inhabilitación especial de dos meses y un día a un año para ejercer su industria.

Artículo 817. Serán castigados con la pena de arresto de uno a diez días y multa de 5 a 250 pesetas los que con exhibición, venta o difusión de libros, publicaciones, estampas, fotografías o grabados, o con otra clase de actos, ofendieren la moral y las buenas costumbres, sin cometer delito.

Artículo 818. El que con su desnudez o por medio de discursos, palabras, actos, blasfemias, cantares obscenos o de cualquier otro modo ofendiere la decencia pública, será castigado con la pena de tres a treinta días de arresto y multa de 10 a 250 pesetas.

Artículo 819. El que, aún con propósito de galantería, se dirigiese a una mujer con frases groseras o chabacanas, o la asedie con insistencia molesta de palabra o por escrito, será castigado con la pena de arresto de cinco a veinte días o multa de 50 a 500 pesetas.

Título V

De las faltas contra las personas.

Artículo 820. Serán castigados con la pena de cinco días a dos meses de arresto o multa no inferior a 25 pesetas, sin llegar a 1.000, los que causaren lesiones que impidieren al ofendido trabajar de uno a veinte días, o hicieren necesaria la asistencia facultativa por el mismo.

Si concurriera la circunstancia de ser el culpable padre, hijo, marido o tutor, se impondrá siempre la pena privativa de libertad.

No están comprendidas en la restricción del precedente párrafo las lesiones que el padre o la madre causaren al hijo excediéndose en su corrección.

Artículo 821. Serán castigados con la pena de uno a quince días de arresto o multa de 15 a 500 pesetas:

1.º Los que causaren lesiones que no impidan al ofendido dedicarse a sus trabajos habituales, ni exijan la asistencia facultativa.

2.º Los cónyuges que con sus reyertas y malos tratamientos, sin causarse lesión, produzcan escándalo, si hubieren dado lugar a amonestaciones previas de parte de la Autoridad ...

2009 Ministerio de Cultura